

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901 por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.981  
Sábado 15 de noviembre 1975

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

## EL ESTADO DEL CAUDILLO

### Intervenido por tercera vez, tras sufrir un «shock», el pronóstico es gravísimo

La jornada de ayer en la residencia «La Paz» donde está hospitalizado Franco fue especialmente tensa. Hacia las cuatro de la tarde, las cosas empezaron a cambiar. Las autoridades se iban congregando en el amplio «hall», las azafatas no podían atender a todos para acompañar-

los a las salas especiales habilitadas, los informadores inquirían y nadie soltaba prenda.

Se sabía que, a las tres de la tarde, había salido el doctor Hidalgo Huerta y que diez minutos después era convocado urgentemente.

Pronto se dijo que llegaba

el presidente Arias Navarro, y en efecto, apareció en La Paz, con precipitación. Minutos más tarde, llegaron, espaciadamente, casi todos los ministros, y más autoridades y muchos familiares, todos con gestos más que preocupados.

¿Quién había en La Paz cuando los médicos tuvieron que decidir sobre la marcha la nueva intervención? Ocurrieron los hechos tan precipitadamente y a una hora en que se daba todo como tranquilo, que esta pregunta inquietaba al grupo de informadores.

A las siete y diez de la tarde llegaron juntas, doña Carmen Polo de Franco y su hija, la marquesa de Villaverde.

#### PARTE MEDICO DE LA OPERACION

Poco después de concluida la intervención fue facilitado el siguiente parte oficial, leído ante los informadores por el ministro Herrera Esteban.

«A las 15,30 del día de hoy, Su Excelencia el Generalísimo ha presentado un cuadro agudo con hipotensión arterial, aumento de la presión venosa y distensión abdominal, condicionando un diagnóstico de abdomen agudo por probable deshidratación de sutura, en virtud de las circunstancias locales y generales que concurrían en la enfermedad. Decidida la inter-

(Continúa en la pág. 7)

### Las autoridades realizaron ayer gestiones en tres ministerios

Parece que los resultados pueden considerarse positivos

(En pág. 3)

Zapatos  
**KUR - CREGG**  
elegantes  
antideslizantes  
**HEREDERO**

## ACUERDO TRIPARTITO DE PRINCIPIOS SOBRE EL SAHARA

Para el 28 de febrero, España habrá abandonado el territorio

(Información en página 7)

Consejo de Ministros

## Decreto ley sobre medidas económicas coyunturales

### Suben los precios de los productos petrolíferos y las tarifas eléctricas

Madrid, 14.— Un decreto-ley por el que se aprueba un programa especial de medidas económicas coyunturales es el acuerdo más importante de entre los adoptados hoy por el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de la Zarzuela bajo la presidencia del Príncipe de España.

#### MEDIDAS ECONOMICAS

El decreto-ley contiene las siguientes medidas:

**Fomento de la construcción:** Se arbitrará un programa especial de financiación de viviendas por importe de cien mil millones de pesetas que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1978. Además, se amplían las facultades de financiación al Instituto Nacional de la Vivienda, el fraccionamiento del pago del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales en adquisición de viviendas, se declaran de urgencia las actuaciones urbanísticas realizadas durante el periodo de vigencia del programa de viviendas y se abrevian los plazos de tramitación de los planes y proyectos de ordenación urbana.

**Fomento a la inversión:** Ampliación de la desgravación por inversiones bursátiles en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, apoyo fiscal para las sociedades que cotizan en bolsa, modificación del régimen de inversiones de las sociedades mobiliarias, liberación de obligaciones para inversiones y autorización para ampliaciones de sectores de interés preferente.

**Política comercial y de precios:** Agilización y perfeccionamiento de los mecanismos para la creación de canales paralelos, márgenes comerciales en productos de importación, pre-

(Continúa en la pág. 10)

## En el Palacio de La Zarzuela



Un momento de la reunión del Consejo de Ministros, en el palacio de la Zarzuela, presidido por el Príncipe de España y Jefe del Estado en funciones. Como es sabido, en el Consejo se autorizó la subida de precios de la gasolina, gas ciudad, butano, etc, y de las tarifas eléctricas.

## REGULACION DEL USO DE LAS LENGUAS REGIONALES

Madrid, 15.—Las lenguas regionales son patrimonio cultural de la nación española y todas ellas tienen la consideración de lenguas nacionales. Su conocimiento y uso será amparado y protegido por la sección del Estado y demás entidades y corporaciones del derecho público, dice el decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado» sobre regulación del uso de las lenguas regionales españolas.

Las lenguas regionales podrán ser utilizadas por todos los medios de difusión de la palabra oral y escrita, y especialmente en los actos y reuniones de carácter cultural.

Ningún español —sigue el articulado— podrá ser objeto de discriminación por no conocer o no utilizar una lengua regional.—Cifra.

## LOTERIA NACIONAL

### PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 02.504

3.000.000 Pts. al número 73.767

1.000.000 Pts. al número 26.555

100.000 pesetas a los números o terminaciones en:  
3145 y 4130

10.000 pesetas a los números o terminaciones en:

048 066 237 244 256 278 293 315

429 489 497 517 550 578 580 586

613 640 648 762 783 787 847 854

883 894 910 918 930 972 973

200.000 pesetas a los números anterior y posterior al primer premio; 75.000 a los del segundo y 45.500 a los del tercero.

10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 04.

1.000 pesetas a los terminados en 4.



## HOMBRES Y MUJERES

Pero, hombre, cómo se le iba a olvidar al cronista testimoniar su felicitación pública a los dos hombres que han sido galardonados con la medalla al Mérito en el Trabajo; ni mucho menos. Lo que ocurre es que como ayer entró la información del acto de imposición de esos galardones—bien majete que aparecía el colega Domingo en la fotografía—habíamos dejado para hoy el momento de los plácemes. Tanto a Inocente, que en múltiples ocasiones acudió a nuestra redacción con las noticias oficiales bajo el brazo, como a De Frutos, un "mago" en el arte de imprimir, nuestra cordial enhorabuena. Y ojalá que los que también trabajamos seamos capaces de seguir su magnífico ejemplo.

Melidos ya en el asunto del trabajo, quizá sea oportuno subrayar el interés que encierra el convenio suscrito por la Organización Sindical y la empresa "Femsa" para la preparación técnica de los hombres que van a pasar a su factoría de Palazuelos. No es la primera vez que se pone en práctica esta medida, porque la mayoría de su plantilla actual ha pasado antes por los cursos del "Ángel del Alcázar", es decir, que se han incorporado contando con un excelente bagaje profesional. Entendemos que es una forma más de erradicar totalmente el peonaje.

Y como estamos en tiempos de elecciones, una breve referencia a las de la Asociación de Mujeres Empresarias. Nos dicen que han sido "competidísimas" y que ha habido, pero de verdad, una auténtica "lucha"—aunque en paz y armonía—por alcanzar los puestos que iban a designarse. Tenemos, pues, que a las mujeres se les ha abierto un nuevo camino en el campo de la política, y parece que han irrumpido en él con todas sus fuerzas. Que sea para bien.



## EMPLEADO DE HOGAR:

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.



Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman

## LA PRENSA «PRENSADA»

Vivimos tiempos de fábula; de fábula con moraleja; tiempos de los que ojalá algún día podamos decir: «Erase una vez...». Pero hoy hemos de hablar en presente y con cuidado, cosa que al parecer no está haciendo la prensa—ese monstruo con un ojo más de la cuenta y con siete bocas infernales por donde arroja «rumores, bulos, calumnias, mentiras, tergiversaciones, inventos y malos deseos». La prensa está empezando a ser (y uno piensa también en algún otro país además del nuestro) algo así como lo que ha sido España para Hassan: la causa de todos los males; algo así como lo que fueron los herejes para Carlos I o los turcos para Felipe II y pare usted de contar: el chivo expiatorio. ¡Y olvidémoslo de «cuarto poder» que no nos va! Y si no, remitámonos a la nota dada a conocer por la Junta directiva de la Prensa de Madrid que celebró reunión extraordinaria hace unos días. Si en esa nota hay algún asomo de poder, de autoritarismo, de exigencia... es pura coincidencia, porque cuanto rezuma es temor, humildad, ruego. «La Junta ha comprobado el progresivo incremento de las medidas oficiales—dice la nota con agudo susto—contra publicaciones, tales como suspensiones, secuestros, levantamiento forzado de páginas, expedientes, multas, así como, la práctica de medidas disuasorias de dudoso encaje legal».

¡«Medidas disuasorias»! dice la nota con vivo deseo de no herir sentimientos ni provocar nuevos «telefonazos».

Y en la relación que cito textualmente aparecen: suspensión del semanario «Mundo»; secuestros de los diarios «El Adelantado de Segovia» y «El Norte de Castilla», de las revistas «Por Favor», «Hermano Lobo», «Doblón», «Destino», «Guadiana», «La Actualidad Económica», «Cambio 16», «Campo», etc. (Recuerden que «Triunfo» cumple condena de cuatro meses de suspensión; y el «Diario de Mallorca» también está denunciado).

Y quizás esta labor «correctora» no justificase el título de «prensa prensada» que he dado a estas líneas; pero es que eso no es todo, aunque con serlo no sería poco. «Con mayor alarma aún, si cabe,—sigue diciendo la nota de la Junta directiva de la Prensa de Madrid—ha seguido la escalada de violencia contra periódicos y periodistas, habiéndose multiplicado últimamente las amenazas de muerte, atentados y agresiones físicas».

Y se podrá pensar que censurada por delante y atacada por la retaguardia, a la Prensa la quedan todavía otros flancos por donde huir; pues tampoco:

por el flanco derecho, la Junta no deja en el olvido «la existencia de represalias laborales contra periodistas que pretendían defender su independencia informativa y dignidad profesional»; y por el flanco izquierdo la maltrecha Junta de Madrid confiesa asistir «con preocupación a lo que pudiera calificarse de auténtica campaña de denuncia lanzada por algunos órganos informativos y columnistas contra otras publicaciones y colegas».

Así las cosas, hablar de «la prensa prensada» o de la peligrosa profesión del periodismo es hablar con verdad, pero de-

cir poco. Porque otros entes que hay que son más alarmantes. Si alguien dijo que la Bolsa es el termómetro de la política, y la Universidad algo así como «la caja de resonancia de la Sociedad», creo que la Prensa en general, y cada medio de comunicación en particular, es el auténtico pulso de otros aspectos de la vida social auténticamente vitales. Y la Prensa, a juzgar por esa nota dada a conocer por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, no parece, al menos por momentos, tener un pulso muy firme.

ANTONIO LAMELAS

## La Prensa opina

EL MIEDO A QUE SE DESMORONEN LAS ILUSIONES

DIARIO DE BARCELONA

escribe en su sección "El delantal del Brusilov"

«Yo detecto ahora un miedo que no es precisamente el de la orfandad. Alguien lo ha calificado por ahí como el miedo de la esperanza. Es realmente el miedo que llevan implícitas todas las esperanzas, el temor colectivo a que fallemos todos y se desmoronen las ilusiones. Es el único miedo. Durante mucho tiempo se ha estado hablando de otros miedos—el caos, los tiros—para la circunstancia histórica que parece que ahora nos nos va a tocar vivir, pero en este momento de la verdad sólo detecto eso. El miedo a que la vida siga, con sus embotellamientos de tráfico, con sus empujones en el transporte público, las cola en los cines y el bocerío en los mercados, pero sin que la amplia mayoría del pueblo español vea satisfecha la que creo que es su máxima esperanza: sentirse plenamente europea.»

EL PRINCIPE

ABC

publica una encuesta sobre el Príncipe.

«José María Gil Robles: Estima prematuro fijar un criterio acerca de las cualidades del príncipe, «ya que éstas se aquilatan en el ejercicio del poder». «Creo, sin embargo—agrega el señor Gil Robles—, que son suficientes para poder servir con eficacia al país, a condición de que sea el eje en torno al cual se produzcan lo antes posible una evolución democrática de las intituiones y de las conductas de los que gobiernan.»

SUSCRIPCION PROHIBIDA



Luis Apostua escribe en su "Jornada Española":

«El gobernador civil de Barcelona, don Rodolfo Martín Villa, ha prohibido la suscripción que, para los deudos de los mineros de la catástrofe de Figols, había habido el secretario barcelonés de Justicia y Paz. La causa de la prohibición, ortodoxa desde el punto de vista del rigor administrativista, es que Justicia y Paz no existe oficialmente. ¿Por qué no organiza esa suscripción el propio gobernador civil, que sí existe administrativamente?»

EMPRESA NACIONAL

dedicada a la fabricación y venta de piensos compuestos

NECESITA

AGENTE DE VENTAS

Para esta provincia

Con residencia en Segovia.

Condiciones a convenir según valía.

Interesados escribir a: Oficina de Colocación.

Ref. n.º 3946. SEGOVIA



## Las autoridades realizaron ayer gestiones en tres ministerios PARECE QUE LOS RESULTADOS PUEDEN CONSIDERARSE POSITIVOS

Como habíamos anunciado, ayer se desplazaron a Madrid las primeras autoridades segovianas a fin de realizar determinadas gestiones en los departamentos ministeriales. A falta de una nota oficial sobre el asunto —tal y como ha sucedido en ocasiones anteriores— un redactor de nuestro periódico ha podido saber que el viaje fue efectuado por el gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad. Las visitas fueron a los ministerios de Educación y Ciencia, Trabajo y Vivienda, siendo acompañados en este último caso por el delegado provincial de Segovia. Al parecer, las sesiones de trabajo desarrolladas por las citadas personalidades pueden considerarse como fructíferas, toda vez que, según nuestra versión, prácticamente se han concluido varios acuerdos de interés para la capital y provincia.

## Homenaje a Nuestros Mayores

### Continúan los actos en la residencia de pensionistas y en la de las Hermanitas de los Pobres

Con la misma animación que desde el primer día continúan celebrándose, tanto en la residencia de pensionistas de la Seguridad Social como en la de las Hermanitas de los Pobres los actos de la Semana Internacional de Homenaje a Nuestros Mayores, que mañana finalizarán.

En la jornada de ayer, y por lo que se refiere a los pensionistas, entre otras actividades, por la mañana se efectuó una visita al «Mesón de Cándido», cuyas dependencias recorrieron detenidamente, siendo después obsequiados con una copa de vino español; por la tarde, en la propia sede de la residencia, hubo diversos concursos, entre ellos uno de disfraces, que resultó muy lucido.

En cuanto a los acogidos en la residencia de las Hermanitas de los Pobres, recibieron la vista del grupo de

danzas de Sección Femenina de Segovia, que les ofrecieron —poniendo alma y corazón en ello— una excelente exhibición de bailes segovianos, que los ancianos presenciaron en medio de una palpable emoción.

de bailes segovianos, que los ancianos presenciaron en medio de una palpable emoción.



Arriba, los pensionistas hacen un alto en el baile de disfraces para dejarse fotografiar; abajo, actuación del grupo de danzas de Sección Femenina.—(Fotos Antonio)

## Mañana tendrá lugar el sorteo de reclutas

Normas para la concesión de retrasos o adelantos en la incorporación a filas

Mañana tendrá lugar en nuestra ciudad el tradicional sorteo de reclutas, pertenecientes en este caso al reemplazo de 1975 y agregados al mismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Organización y Campaña del Ministerio del Ejército.

El sorteo se celebrará en la forma prevenida en el Reglamento General del Servicio Militar (RSM), debiendo observarse, además de lo que dicho Reglamento ordena, las prescripciones siguientes:

El número del sorteo determinará la asignación a los diversos centros de instrucción, excluidos los de la región de procedencia, de los reclutas incluidos en el contingente anual obligatorio.

Los mozos del contingente clasificados «útiles para el servicio militar» que resulten sobrantes, una vez cubiertas las necesidades de los tres Ejércitos, serán declarados «excedentes del contingente».

La determinación de los mozos excedentes se hará por sorteo en la misma Caja de Recluta.

### INCORPORACION A FILAS

Caja de Recluta núm. 741. Segovia.—De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad, se hace saber a los reclutas del Reemplazo 1975 y agregados al mismo, que en aquellos casos en que concurren en ellos circunstancias realmente **extraordinarias y excepcionales** se les podrá conceder retraso o adelanto de incorporación a filas.

Las solicitudes de dicho retraso o adelanto de llamamiento, dirigidas al Excmo. Sr. capitán general de la región militar que les haya correspondido en el sorteo, deberán ser cursadas por los interesados a través de la Caja de Recluta correspondiente siendo devueltas las que se cursen por otro conducto. A las instancias se adjuntarán cuantos certificados sean necesarios para acreditar las razones **excepcionales y extraordinarias** en que se basa la solicitud.

La fecha límite de presentación de solicitudes debidamente documentadas, en esta

Caja de Recluta podrá ser hasta el día 9 de diciembre de 1975.

### Adjudicada la subasta

para la compra de motocicletas de la Policía Municipal

En el Ayuntamiento tuvo lugar ayer, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Fernández García, el acto de apertura de las propuestas presentadas para optar al concurso para la compra de seis motocicletas con destino a la Policía Municipal de Tráfico.

A la subasta solamente se presentó un pliego, que una vez abierto, tras cumplirse las formalidades de rigor, apareció firmado por el industrial segoviano don Eulalio Moreno Luengo. Comprobada su propuesta, la mesa procedió a adjudicarle el concurso, con carácter provisional, en la cantidad de 480.581 pesetas. Si transcurrido el plazo de 5 días no se ha presentado ninguna reclamación, la adjudicación será de carácter definitivo.

Bordillos  
hormigón  
**SANTA TERESA**  
La Lastrilla. Tel. 414855.

Reproducción  
de documentos  
Reprografía  
de planos en  
24 horas

«El Adelantado  
de Segovia»

**MOSA**  
Vehículos de ocasión  
Procedentes de operación  
cambio.  
Totalmente revisados.  
Grandes facilidades de pago.  
Visite nuestra exposición en  
Conde de Sepulveda, 7 o llamen al  
teléfono 415589-SEGOVIA

## 1.200 PLAZAS (18-45 años) VARONES (sin título)

Convocadas 1.200 plazas vacantes para CARTEROS URBANOS en el «B. O. del E.» de 3-11-75, para españoles, varones, de 18 a 45 años. No se pide título (basta con tener los estudios primarios). SENCILLO EXAMEN (un dictado, dos operaciones aritméticas y un tema del programa) a realizar en Madrid o capital de provincia. Puede prepararse sin moverse de su casa. DESTINOS EN MADRID, capitales y poblaciones importantes. GRAN PORVENIR, según Ley de 31-10-75, los CARTEROS, pueden ascender fácilmente, sin tener título, al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de Correos; retribuciones sobre las 17.000 pesetas. Categoría de funcionarios públicos, con todos sus derechos y ventajas.

Solicite URGENTEMENTE información (con MODELO OFICIAL de instancia). Envíenos sus señas y este anuncio simplemente, a ACADEMIA FUENCARRAL c/ Fuencarral, 46. MADRID-4.





## Iglesia en Segovia

### Niegan al párroco de Palazuelos la posibilidad de presentarse a una oposición para auxiliar del Ayuntamiento

#### Su solicitud ha sido excluida basándose en la incompatibilidad que establece el Reglamento de Funcionarios

La solicitud que había presentado el párroco de Palazuelos de Eresma para optar a una plaza de auxiliar administrativo convocada por el Ayuntamiento de dicha localidad no ha sido admitida por la corporación municipal basándose en la incompatibilidad que establece el vigente Reglamento de Funcionarios en razón a su cargo sacerdotal y como tal autoridad eclesiástica dentro del término municipal.

El hecho fue denunciado por nuestro querido colega José Castrillo, en «Radio Segovia», y a consecuencia del mismo el sacerdote interesado más otros compañeros nos han remitido, con ruego de su difusión, una nota en la que manifiestan su protesta porque se siga considerando al sacerdote como autoridad en la presente legislación civil. Añaden que este hecho viene a poner sobre el tapete, una vez más, el problema de los sacerdotes que queriendo ejercer un trabajo manual o liberal, se encuentran con la negativa, legal como en este caso, o simplemente con una negativa por parte de las empresas. «A esto podemos añadir —dicen— los casos en que, una vez admitidos, han sido despedidos por el mero hecho de su condición sacerdotal. Casos ocurridos entre nosotros podían confirmarlo».

Señalan más adelante que es verdad que, desde hace algún tiempo, ante casos de sacerdotes que trabajan manualmente, la opinión pública va siendo sensible a las nuevas situaciones que este hecho manifiesta. Si bien, con mucha frecuencia, apenas si se llega a señalar otros motivos que los meramente económicos, como razón justificante del trabajo del sacerdote. «Aunque esta necesidad en muchos casos es una realidad, pensamos que los motivos que mueven a muchos sacerdotes a trabajar son fundamentalmente otros.»

«Puede parecer a algunos una perogrullada el ponerse a manifestar los motivos que tienen unas personas para trabajar, en concreto los sacerdotes, cuando el trabajo es lo normal en la vida. Más bien lo que habría que preguntarse son las razones por las que unas personas no trabajan normalmente», dicen también.

Después indican que creen necesario, sin embargo, aclarar las motivaciones que llevan al trabajo cada día a más sacerdotes, que entre otras son:

Primera.—El cambio profundo, producto en la Historia, afecta naturalmente y condiciona estructuras, com-

portamientos y mentalidad en la sociedad civil y religiosa.

Segunda.—Este cambio ha producido en el sacerdote hoy su desintegración en la sociedad, y busca nuevas formas de integrarse en ella.

Tercera.—Debe reconocerse derecho fundamental de la persona humana el trabajo como medio de realización personal, integración en la sociedad y para ganarse el pan como cada cual. Exigencias que viene dada también desde el Evangelio.

Cuarta.—Contribución a crear una imagen menos profesionalizada y clasista del sacerdote.

Quinta.—Independencia económica del Estado.

Al referirse a la realidad expuesta afirman que no pueden enunciar las razones por las que el sacerdote es rechazado a la hora de solicitar un trabajo. «Quienes esto hacen no suelen darlas, sino únicamente se limitan a decir no».

A continuación se formulan las siguientes preguntas:

¿Será porque quienes dirigen y tienen toda la responsabilidad en las empresas quieren que el sacerdote siga conservando unas estructuras y costumbres que les favorecen?

¿Será que prefieren que el sacerdote siga estando al lado de los que en la sociedad lo tienen todo y que no se ponga a trabajar porque ello representa renegar de la clase dominante para estar con la clase dominada?

¿Será que la presencia del sacerdote en el trabajo resulta incómoda, como resulta incómoda la presencia de otras personas, conscientes de sus derechos y por lo tanto más difíciles de manejar?

«Hasta aquí —terminan diciendo— las reflexiones que un grupo de sacerdotes hemos hecho en torno a este tema, conscientes de que en esta carta no queda agotado, ni mucho menos».

## Sesiones de estudio sobre el asociacionismo agrario

### Dedicadas a la cuenca del Duero, se han celebrado ayer en Segovia

La Dirección Central de Asistencia y Promoción Sindicales ha organizado el II Simposio sobre Asociacionismo Agrario para la cuenca del Duero, que actualmente se está celebrando, habiéndose centralizado los trabajos en Palencia.

Ayer, en la Delegación Sindical Provincial de nuestra capital, se han celebrado dos sesiones de trabajo de las ponencias quinta y sexta, que se refieren, la primera, a «Aspectos financieros», y la segunda, a «Tratamientos fiscales».

La primera de ellas fue presidida por el presidente de la Caja Rural Provincial, don Arturo Acosta García, habiendo tomado parte en las deliberaciones representantes de diversas provincias y expertos en problemas de financiación.

Presidió la ponencia sexta don Julio García Benavides, delegado provincial de Agricul-

tura de Avila, y asistieron, como en la anterior, representantes de otras provincias y especialistas en el tema.

Las reuniones, en esta primera toma de contacto, han estado revestidas de un amplio espíritu reformador y progresista, que permite augurar unos resultados muy positivos en orden al futuro asociacionismo agrario, según se dice en una nota que nos remite el S. I. S.

El delegado sindical provincial, señor Moro Díaz, y el secretario técnico de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, señor Jiménez Lorente, estuvieron presentes en parte de las sesiones, mostrando su satisfacción por haber elegido a Segovia como sede de estas dos reuniones, teniendo palabras de bienvenida y estímulo para cuantos han participado en ellas.

## Noches de Segovia

### MIKY HIZO «DIABLURAS»



Arriba, «Cuerpos y Almas»; abajo, a la izquierda, Miky, y a la derecha, Ricardo Novo.—(Fotos Antonio)

Las noches de Segovia, lo hemos dicho muchas veces, tienen un encanto especial, dentro y fuera de las salas de espectáculos. Pero dentro de estas últimas, según informamos en su momento, es «Ladreda 25» la que presenta en estos momentos un sugestivo programa en las noches de los

viernes, coordinado por Carlos Tena. En la jornada de ayer, como vemos en las fotografías de Antonio, estuvieron «Cuerpos y Almas», el «diablo» de Miky, con el que los espectadores lo pasaron a lo grande, y cerrando el elenco, otro cantante, Ricardo Novo.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### En Santa Isabel

El día 17 se celebrará en la iglesia del convento de RR. Clarisas de Santa Isabel, la fiesta de Santa Isabel, titular de la misma iglesia. A las 8 de la mañana habrá misa conventual; a las 3 de la tarde exposición mayor, y a las 6 misa con homilía, por un padre franciscano; después se dará a besar la reliquia de la Santa.

### Carmelo Seglar

Mañana, tercer domingo, tendrá lugar su retiro mensual el Carmelo Seglar, que invita a cuantos deseen asistir.

Comenzará a las cinco en punto de la tarde, en la iglesia de las Madres Carmelitas. Dirige el R. P. Eliseo García, O. D. C.

### En las MM. Franciscanas

El día 17, solemnidad de Santa Isabel, reina de Hungría, en el convento de San Juan de Dios, MM. Franciscanas, se tendrán los siguientes: A las 8,30, misa de comunión, y a continuación, exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá para la adoración del pueblo hasta las 6,30, que se hará la reserva, y se rezará el rosario con ejercicio en honor de la Santa.

Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo

PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO



## Horarios de misas en los templos y capillas de la ciudad

Otrecemos la relación de misas que se ofician en los templos y capillas de nuestra ciudad los sábados por la tarde (válidas para cumplir con el precepto dominical) y los domingos y demás festivos.

- Catedral: Domingo, 7,30, 8, 9, 9,45, 11 (solemne), 12, 13, 14, 18, 19.  
 San Andrés: Sábado, 21; domingo, 9,30 y 12,30.  
 San Miguel: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10,30, 13, 19,30.  
 San Esteban: Domingo, 10 y 12.  
 Santísima Trinidad: Sábado, 19,10; domingo, 11,30, 12,30, 13,30 y 18,30.  
 San Martín (los cultos, en el Seminario): Sábado, 20; domingo, 9,30, 11,30 y 20.  
 San Millán: Sábados, 20. Domingos, 9, 10, 11,30, 12,30, 18 y 20.  
 Santo Tomás: Sábado, 18,30, 19,30 y 20; domingo, 9, 10,30, 12, 13, 18,30 y 19,30.  
 Santa Eulalia: Sábado, 20; domingo, 9, 11, 12, 13 y 17,30.  
 Cristo del Mercado: Sábado, 20; domingo, 9, 10, 11, 12, 18,15).  
 San José: Sábado, 20; domingo, 8,30, 9,30, 11,30, 12,30 y 19.  
 El Carmen: Sábado, 19,15; domingo, 9, 11, 12, 13, y 18.  
 El Salvador: Sábado, 19,40; domingo, 9, 11,30 y 12,30.  
 San Lorenzo: Sábado, 21; domingo, 9,30, 11 y 13. (Los primeros y terceros domingos de mes, también a las 18,15).  
 Capilla de las Delicias: Sábado, 8,30; domingo, 8,30 y 12.  
 San Marcos: Domingo, 10,30.  
 El Parral: Domingo, 12.  
 Padres Misioneros: Sábado, 20; domingo, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18,30 y 20.  
 Padres Franciscanos: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10, 11, 12 y 19,30.  
 Padres Carmelitas: Sábado, 20; domingo, 8,30, 12, 13 y 18.  
 San Sebastián: Sábados, 20,00; domingos, 13.  
 Madres Oblatas: Domingo, 8,30.  
 San Vicente el Real: Domingo, 10 (en latín).  
 San Antonio el Real: Domingo, 9.

### Registro civil

7 nacimientos y 1 defunción

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cristina Pinela y Cardiel, hija de Pablo y de María Felicitas; Francisco José Francisco y Velasco, de Hipólito y de Basilia; Carmen María Hernández y de Andrés, de José-María y de María del Carmen; Rebeca Martín y Cardiel, de Vicente y de Martina; Almudena Lloriente y Aragoneses, de Julian y de María; Esther Martín y Palomo, de Máximo y de Juliana; Luis Miguel Martínez y Hernando, de Miguel y de María Angeles.  
 Defunciones: Cristino Bernardo y Jiménez, de 66 años de edad.

- San Juan de Dios: Domingo, 9,30.  
 Santa Isabel: Domingo, 8.  
 Madres Carmelitas: Domingo, 8,15.  
 Madres Reparadoras: Domingo, 9,30 y 12.  
 Madres Dominicas: Sábado, 19,45, domingo, 9 (de enfermos); 12,15 (de juventud) y 19,45 (conventual).  
 La Encarnación: Domingo, 10,30.  
 Concepcionistas Franciscanas: Domingo, 8.  
 Hermanitas de los Pobres: Domingo, 12.  
 Misioneras de la Sagrada Familia: Domingo, 10.  
 Hospital de la Misericordia: Domingo, 10.  
 Policlínica «18 de Julio»: Domingo, 8 y 10,15.  
 Clínica «Unión Previsora»: Domingo, 8,15.

\*\*\*

Rogamos a los señores párrocos y rectores de iglesias y capillas, tengan la amabilidad de comunicarnos cualquier cambio de horario que hubiere en las misas que se ofician los sábados por la tarde y los domingos y fiestas de precepto, al objeto de tener siempre actualizada esta relación que publicamos.

La aceptación que ha tenido entre nuestros lectores ha sido grande, por considerarse de gran utilidad, y de ahí que nos permitamos solicitar esta colaboración tan necesaria para no desorientar a los fieles.

**IGLESIA EVANGELICA**  
 Cultos los domingos, a las 12 y 6,30, en su capilla.

## VILLACASTIN

### Ensanche en la carretera Madrid-Coruña

Villacastín.—Dentro de este término municipal van a efectuarse obras de ensanche y mejora del firme en la carretera N-VI de Madrid a La Coruña. Comprenderán el tramo entre los puntos kilométricos 64,000 al 84,500.

Por este motivo, la Jefatura Provincial de Carreteras anuncia que el día 10 de diciembre próximo se procederá al pago del justo precio con ocasión del expediente de expropiación forzosa que ha sido incoado. Son nueve las fincas y el total del justo precio a abonar se eleva a pesetas 429.226.



Para su División de máquinas de escribir y calcular, colaborador joven con coche propio, y capacidad para vender productos en provincias Segovia y Avila.

#### OFRECEMOS:

- Sustanciales comisiones
- Ayuda constante
- Oportunidades de futuro

Interesados, escribir a

**GISPERT, S. A.**

Lagasca, 64-5.ª planta, División E.S.C. (Madrid-1)  
 R. F. SG. 3904

## RIAZA

### PIONERO DE LA AVIACION MILITAR ESPAÑOLA

Riaza.—Se informaba ayer, en la página semanal dedicada a esta villa, sobre el sepelio, en la misma, del ilustre riazano don Luis Gonzalo Vitoria, general de división del Ejército del Aire, fallecido a los 92 años. Aunque para los riazanos toda su gran actividad es suficientemente conocida, no ocurrirá así con otras muchas personas, por lo que nos parece oportuno, complementando la información de ayer agregar algunos datos sobre la actuación profesional de este ilustre hijo de la villa.

El señor Gonzalo Vitoria fue uno de los pioneros de la aviación militar española. En 1914 tomó parte activa en la campaña de Marruecos, llegando a alcanzar el puesto de jefe de la base aérea de Marruecos. En 1929 hizo, al

mando de una escuadrilla de tres Breguet XIX, la travesía del desierto del Sahara.

Durante la campaña de liberación formó parte del Cuartel General del Generalísimo como coronel segundo jefe de Estado Mayor, Cuerpo del que procedía, y fue designado por Franco a la terminación de la campaña para negociar la rendición de Madrid con el coronel Casado, del ejército republicano.

Al constituirse el Ejército de Aire, ingresó en el mismo, llegando a ocupar puestos relevantes, como director general de Enseñanza Militar, fundador de la Escuela de Estado Mayor del Aire, consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar y presidente de la Mutua Benéfica del Aire.

## CANTALEJO Y CABEZUELA

### Campaña sindical sobre Seguridad en el Trabajo y Prevención de Accidentes

Finalizados los recientes cursos de enseñanza de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes, celebrados en Mozoncillo, la Organización Sindical prosigue sus actividades en este sentido, iniciando el próximo lunes otros similares en Cantalejo y Cabezuela.

con la línea del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

#### Moraleja de Cuéllar

### Incorporación a Olombrada

Moraleja de Cuéllar.—Por el Ayuntamiento de esta población ha sido tomado el acuerdo de incorporar el municipio, a todos los efectos, al de Olombrada.

Como consecuencia, durante un plazo de 30 días hábiles podrán presentarse, por personas o entidades, las reclamaciones que se consideren oportunas.

A ellos asistirán 30 trabajadores en cada una de las localidades citadas, a los que se pretende mentalizar en la idea de que esta terrible plaga de los accidentes laborales son en un alto porcentaje evitables, girando las conferencias que van a pronunciar diversos especialistas sobre aspectos humanos, pérdidas económicas, etc.

Estos cursos, como siempre, se realizan de acuerdo

## LOS HOMBRES SABEN APRECIARLAS



MOTOSIERRAS



reina del bosque

primera marca en el mundo  
 venta y servicios en toda España

**BEAL & C<sup>IA</sup>, S.A.**

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 6179 - 441 79 89  
 BILBAO-13

Ruego me envíen catálogos  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 C/ \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

## IMPORTANTE EMPRESA

fabricante de productos plásticos para menaje y limpieza, necesita **REPRESENTANTE** para la zona de Segovia y provincia; es imprescindible que el candidato esté bien introducido en el comercio mayorista y detall de la zona del ramo droguería, ferretería y artículos plásticos. Los interesados deberán escribir incluyendo historial profesional al Apdo. 342. Zaragoza.



### PLENO MUNICIPAL

## GESTIONES PARA UNA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA DEL AGUA

### Aprobación del avance del Registro Municipal de Solares

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria, con asistencia de 7 de los 9 concejales de que se compone la corporación, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de las Heras Mateo, asistencia del secretario-letrado, don Maximiliano Calle Rivero y presente el interventor de Fondos, don Juan Carlos Arranz de la Cámara, tras la aprobación del acta de la sesión anterior, según nota facilitada al efecto, trató los asuntos siguientes:

**Enajenación de parcela en el barrio de Arroyo de Cuéllar.**— A instancia de don José-Luis Alvarez Velasco, que solicita la venta de una pequeña parcela municipal en el citado barrio, al borde de la carretera de Narros o de Arévalo. Se acuerda que previamente a que se adopte acuerdo de enajenación en pública subasta, que por este Ayuntamiento se exponga al público, en bares y otros sitios similares, en dicho barrio de Arroyo y por espacio de 8 días, al efecto de oír reclamaciones que fueran pertinentes y tuvieran a bien los vecinos hacer por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento de Cuéllar. Que una vez transcurrido dicho plazo de información pública, se lleve nuevamente dicho asunto a sesión con el fin de acordar lo que sea más conveniente.

**Inscripción en inventario de terrenos municipales en la carretera de Olmedo.**— Estos terrenos fueron adquiridos a don Pedro Herguedas Pascual y doña Juana Herguedas Marcos, «camino de Torregutiérrez» y «sendero Carbonero», equivalentes a 8.198 metros cuadrados, habiéndose asignado una valoración de 338.566,20 pesetas.

**Arrendamiento de parcela en el barrio de Arroyo de Cuéllar.**— A D. Baudilio Martín Gómez de dicho barrio, una parcela de 66 áreas y 30 centiáreas, por plazo de 5 años y mil pesetas anuales, que la lleva en la actualidad.

**Urbanismo. Directrices para la adaptación del plan redactado por don Alberto García Gil, a las necesidades actuales.**— Ante un Plan General de 1953 y la existencia de 2 planes parciales, el de la Resina y Cooperativa de San Sebastián, evidentemente ya desfasados, por acuerdo de 20 de mayo de 1974 se encargó al citado facultativo la redacción de un nuevo plan general de la villa, y ante su avance ya presentado, es necesario interponer varios reto-

ques, impuestos por un lado por la Ley del Suelo y por otro los que pueda prever la corporación; se acuerda celebrar sesiones de trabajo para estudiar el anterior avance del plan y en su momento ponerse en contacto con el arquitecto señor García Gil y el municipal señor Camarero Adrados, al fin de ultimarle y llegar a su aprobación definitiva.

**Confederación Hidrográfica del Duero: Petición de auxilios para solucionar el abastecimiento de aguas a Cuéllar.**— Es una constante preocupación de la Alcaldía-Presidencia y miembros de la corporación la situación de estrechez por la que pasa el pueblo de Cuéllar respecto al abastecimiento de agua. Si bien por una parte se va a intentar una solución que dentro de lo provisional, sea definitiva en base a una perforación de 350 metros de profundidad aproximadamente, sin embargo todos somos conscientes, dijo el alcalde, de que la solución definitiva al problema sería la traída de aguas desde el río Cega. Por otra parte recaló el alcalde que la Confederación Hidrográfica del Duero está dispuesta a colaborar al máximo en lo que se refiere a encontrar una solución a este problema y ello lo afirmaba en base a las gestiones personales llevadas a cabo sobre este asunto, que le preocupa más hondamente, como hijo del pueblo de Cuéllar, a quien representa. Se acordó facultar al alcalde, don Rafael de las Heras Mateo, para que por sí y en nombre de la corporación y vecindario, solicite de la Confederación Hidrográfica del Duero las ayudas económicas necesarias, así como en medios técnicos y estudios para el abastecimiento de esta villa de Cuéllar de las aguas del río Cega, como solución definitiva al problema y a largos años vista, teniendo en cuenta la evolución cuantitativa de su población.

**Propuesta de aumento de obra en el colector de Santa Clara.**— Se solicita del técnico director de dichas obras, presente la relación valorada de todas las obras realizadas, para formar juicio y resolver sobre el aumento de este sector.

Escrito recibido de varios vecinos de Campo de Cuéllar.— Visto su contenido que carece de fundamentos legales y pudiera entrañar unos conceptos que tal vez no comparten sus firmantes, o una mayoría, por unanimidad se

acuerda dejarlo sobre la mesa, sin más comentarios y sin más contestación.

**Expedientes de modificaciones de crédito.**— Ratificación de la aprobación definitiva del expediente número 3, al presupuesto extraordinario 1971-72 y aprobación provincial del expediente número 2, al presupuesto ordinario, importando este último 1.088.000 pesetas, acordando su exposición al público, por plazo reglamentario, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

**Cuarteles. Amojonamiento de parcelas a las que han renunciado sus titulares.**— Se encomienda estos trabajos al concejal, don Miguel Sánchez Esteban, al que se prestará la asistencia tanto económica como jurídica y personal para efectuar los mismos en el campo.

**Propuesta de concierto fiscal con Unión Eléctrica, S. A.**— Se autoriza al alcalde, don Rafael de las Heras Mateo, o a quien legalmente le sucediera o sustituyera, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, suscriba el oportuno documento acreditativo de este concierto fiscal, y en base a los datos tratados en esta sesión, cifrándose la cuota líquida de concertos en pesetas 250.000, anuales, con un plazo de duración de 5 ejercicios, 1.º de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1979.

**Aprobación del avance del Registro Municipal de Solares.**— Habiéndose confeccionado el avance del Registro Municipal de Solares, que tiene como objeto el servir de base a la exacción del arbitrio sobre solares sin edificar a que se refiere la ordenanza fiscal 1.201 vigente en este municipio; encontrando ajustado a derecho todo lo actuado y comprendiendo el indicado avance de Registro la inclusión de todos los inmuebles sujetos al arbitrio como consecuencia de las declaraciones presentadas por los interesados y de los antecedentes obtenidos por la propia administración; la estimación de superficies y la determinación de su valor, conforme determina el art. 505 de la Ley de Régimen Local, habiendo practicado las tres operaciones simultáneamente como autoriza el indicado precepto legal, la corporación por unanimidad obtenida en votación ordinaria acuerda:

1.º Aprobar el avance del Registro Municipal de Solares a efectos de la exacción del arbitrio sobre solares sin

edificar y que contiene relación de todos los solares objeto del arbitrio, las personas obligadas al pago, la extensión de los inmuebles y su valor; aprobación que comprende a la práctica simultánea de las tres operaciones administrativas de inclusión de inmuebles, estimación de superficie y de valores.

2.º Exponer al público por espacio de 15 días hábiles, el expediente, durante los cuales podrá reclamarse en forma reglamentaria, contra la inclusión de inmuebles, su estimación superficial y la determinación de su valor, siempre y cuando sea posible con arreglo al art. 506 de la Ley de Régimen Local.

3.º Que se ultime el expediente, procediéndose en su día a la aprobación de la matrícula de contribuyentes y su exposición al público.

## EL MERCADO SEMANAL

Con las primeras luces de la mañana cruda, de otoño, y cuando el sol trataba de encontrar un resquicio en la cerrada niebla, el churrero ya ocupaba en la plaza el puesto de costumbre.

Poca prisa en los vendedores, ya que aún no abundan los cítricos, que por el volumen de sus ventas, hacen necesaria la antelación para situarse y sí en las vitas de los pueblos limítrofes, que a la llegada de los coches de línea, buscaban en los bares ese compás de espera, mientras se normalizaba el mercado.

Cuando el sol ya se dejaba notar, aún cuando el relente no hubiera desaparecido, la plaza en que se celebra el mercado tomó su carácter habitual, abundando los puestos de frutas y verduras, tenderetes de confecciones, de zapatos, de puntillas y con la masiva concurrencia de amas de casa, que desfilaba con sus cestas de la compra.

El puesto de vasijas, de la parte de Cáceres, se vio muy concurrido, y vió agotado todos los tientos de barro cocido, mermados los decorados, y las ánforas de distintos tamaños, que también tuvieron aceptación.

Empezaron a situarse en el mercado las castañas, que de mercado en mercado, y tal vez por la abundancia, se dejan notar en sus precios, ya

Durante esta semana viene desarrollando un programa apretado de actos, dedicados a rendir homenaje a nuestros mayores, con los cuales se quiere recordar a la sociedad ese respeto que merecen todos los que laboraron por la misma, hasta que sus fuerzas les han acreedores a ese respeto y consideración, que en muchas ocasiones les niega y sobre todo el recordarnos a todos, que en esta ruta de la vida, todos tenemos la ilusión esperanza de alcanzar esta meta, en la que tan necesaria se hace, no el homenaje, que cada cual le considera recibido con el cumplimiento de sus obligaciones, sino lograr despertar ese calor de cariño, de amor, de comprensión, que tanta falta hace y tanto se hecha de menos, en aquellos momentos en que hasta la naturaleza, nos olvida.

Intervienen en este homenaje las autoridades locales y el presidente del Hogar, don Bienvenido García Velasco, con la colaboración de la asistencia social, administrador y directivos.

que hace tres jueves valieron a 50 pts., el posterior a 24 y en el actual a 22 pesetas kilo.

Los precios fueron los siguientes:

Repollas, a 12 pesetas kilo.  
Puerros, a 5 pts. manojos de tres.

Pimientos, de 40 a 50.  
Tomates, a 12.

Coliflor, a 30 pesetas pieza por kilos a 24.

Zanahorias, a 11.  
Ajos, a 40.

Cebollas, a 16.  
Castañas, a 22.

Patatas, a 9.  
Lechugas, a 7 pesetas unidad.

Escarola, a 7 pesetas unidad.

Naranjas, a 30.  
Granadas, a 25.

Manzana Golden, 7 duras dos kilos.  
Mandarina, bolsa de manzanas, 25 pesetas kilo.

Limonas, 60.  
Pera de agua, a 43.

Pera de Roma, a 34.  
Uvas, a 24.

Acelgas, a 25.

Corresponsal  
literario:

**A. Morales García**

Administrativo:

**F. Senovilla**



# El estado del Caudillo

(Viene de la pág. 1)

La intervención quirúrgica ha sido realizada en el quirófano de la Ciudad Sanitaria «La Paz», por el profesor Manuel Hidalgo Huerta, con la colaboración de los doctores Artero, Alonso Castrillo y Cabrero. El equipo de anestesia y reanimación estaba integrado por los doctores Llauro y Francisco Fernández Juste. El control cardiológico ha sido realizado por los doctores Vital Aza, señor De Uría, Minguez y Palma, en presencia del equipo médico habitual.

En la intervención quirúrgica se ha comprobado la existencia de una deshidratación reciente, relacionada con el cuadro de shock, descrito anteriormente, a nivel de la anastomosis gastro-yeyunal, de calibre reducido, con salida de contenido intestinal en cavidad peritoneal. Sutura nueva de la zona deshidratada se han situado drenajes externos en cavidad abdominal y de asayeyunal. La intervención ha durado dos horas. Siendo aceptablemente tolerada. El pronóstico es gravísimo.

## PARTE MEDICO DE ANOCHE

Madrid, 14.—A las 23,30 horas del día 14 de noviembre, la evolución de la enfermedad de S. E. el Jefe del Estado, hospitalizado en la Ciudad Sanitaria de La Paz, de la Seguridad Social, ha sido la siguiente:

La situación de choque endotóxico de S. E. el Generalísimo pudo ser superada durante la intervención quirúrgica.

La evolución del postoperatorio en estas primeras cinco horas está siendo satisfactoria, con tensiones arterial y venosa, ritmo y frecuencia

cardíaca dentro de límites aceptables.

La situación pulmonar no ha empeorado.

En el momento de redactar este parte está sometido a hemodiálisis.

El pronóstico sigue siendo gravísimo.

A las nueve horas del sábado día 15 de noviembre, se facilitará un nuevo parte médico.

Firmado: El equipo médico habitual.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—Cifra.

## EL PRONOSTICO SIGUE SIENDO GRAVISIMO

Madrid, 15.—A las 8,30 horas del día 15 de noviembre, la evolución de la enfermedad de S. E. el Jefe del Estado, hospitalizado en la Ciudad Sanitaria de La Paz, de la Seguridad Social, es la siguiente:

El curso postoperatorio continúa con constantes de presiones arterial, venosa, ritmo y frecuencia de pulso dentro de límites aceptables.

La situación pulmonar permanece estable. Sigue con respiración asistida, según las técnicas habituales de reanimación postoperatoria.

La sesión de hemodiálisis se realizó con buena tolerancia y eficacia.

El pronóstico sigue siendo gravísimo.

Firmado: El equipo médico habitual.

El próximo parte médico, de no producirse incidencias, se facilitará a las 20,30 horas. Entre tanto y cada dos horas aproximadamente, las Casas Militar y Civil, en contacto con el equipo médico de turno, facilitará los oportunos boletines informativos.—Cifra.

## AVALANCHA DE VISITAS

Poco después de las 4,30

llegó el presidente Arias Navarro, que realizaba la segunda visita a la clínica, ya que había salido, tres cuartos de hora antes. Cuando llegó el Presidente se hallaban ya en la clínica los ministros de Trabajo, Información, Planificación, y poco después fueron congregándose los restantes miembros del Gabinete.

Entre seis y siete y media de la tarde, la Ciudad Sanitaria recupera un tanto la tranquilidad. El presidente Arias continuaba en ella. Llegan a las siete y diez doña Carmen y su hija, que permanecen una hora. Casi cuatro horas duró la segunda estancia de Arias Navarro, y mientras se sucedía la avalancha de visitantes.

El presidente Arias marchó a las 8,25. Cinco minutos antes había llegado el presidente de las Cortes, Rodríguez de Valcárcel, acompañado del ministro de Relaciones Sindicales, Fernández Sordo, y a las 8,29, monseñor Cantero Cuadrado.

## LOS PRINCIPIES

A las nueve menos diez llegaron a «La Paz» los Principes de España que han sido aplaudidos por las personas que se encontraban en la puerta de la Residencia Sanitaria. Han permanecido en «La Paz» hasta las nueve y media.

Sobre esta hora aproximadamente varios ministros se encontraban en el hall, cambiando impresiones. El marqués de Villaverde, que vestía la indumentaria propia de quirófano, acompañaba a cada uno de los ministros hasta la puerta de la clínica.

Se ha podido saber que esta tarde se le subió un sobre con reliquias. Por otra parte, los médicos comunicaron a las personas que habían ofrecido la donación de un riñón, que no hacía falta ya la donación.

## LE HAN SIDO TRANSFUNDIDOS UN TOTAL DE CINCUENTA Y CINCO LITROS DE SANGRE

Madrid, 14.—En la operación a que ha sido sometido esta tarde el Jefe del Estado le han sido transfundidos cinco litros de sangre, según ha podido saber «Cifra» en fuentes médicas.

Durante la enfermedad del Generalísimo se calcula que las transfusiones fueron de 50 litros que, con los cinco de esta tarde, suponen cincuenta y cinco.

Teniendo en cuenta que lo normal en el cuerpo humano es contener algo más de cinco litros de sangre, desde la primera operación se le habría renovado la sangre en cantidad superior a unas diez veces el contenido normal.—Cifra.

## ACUERDO TRIPARTITO DE PRINCIPIOS SOBRE EL SAHARA

Para el 28 de febrero, España habrá abandonado el territorio

Al concluir ayer las negociaciones tripartitas entre Marruecos, Mauritania y España sobre la descolonización del Sahara, se hizo público el comunicado conjunto de que ya tienen noticia nuestros lectores por haberlo publicado en el número de ayer.

### SATISFECHOS

Se trataba de un comunicado muy poco explícito. Por ello habrá que fiarse de cuanto los círculos políticos que han seguido las conversaciones creen saber en torno al desarrollo de las mismas y al contenido del acuerdo a que se ha llegado. Parece que se trata de un acuerdo de principios e intenciones que no será dado a conocer hasta que las Cortes hayan aprobado la ley de descolonización del Sahara y que la parte más concreta es aquella en que al parecer se conviene en las etapas de descolonización. En este sentido, se afirmaba que España abandonaría el territorio a finales de febrero, lo que fue confirmado por el ministro de Información español en la rueda de prensa cantenida con los informadores tras el Consejo de Ministros y en la que dijo que la fecha tope para la salida de España del Sahara será el 28 de febrero.

Terminadas las negociaciones las delegaciones marroquí y mauritana abandonaron España en dirección a sus países respectivos.

El primer ministro marroquí Osmán declaró a los informadores:

—Las negociaciones han terminado satisfactoriamente para todos, estamos muy satisfechos del acuerdo y de la atmósfera en que se han desarrollado las conversaciones. Creemos que esta negociación hoy concluida abre el camino a una muy estrecha colaboración futura.

Por su parte, el Sr. Moukmas, ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, contestó también al interés de los informadores.

—Mi delegación está muy satisfecha por el espíritu que ha presidido las conversaciones, y más aún porque hemos llegado a un acuerdo equilibrado para nuestros tres países.

## Profesores de Auto - Escuela necesita para ampliar su plantilla AUTO - ESCUELA LA PISTA

Absoluta reserva colocados

Concertar entrevista telf. 415771

Ref. 3953

## Restaurante RIOFRIO

Nueva dirección

Teléfono 2 de La Losa (Segovia)

HORNO DE ASAR

Bodas, banquetes, comidas de negocios, especialidad en platos segovianos.

Maravilloso parque para niños y mayores, todo rodeado de gamos y bosque, temperatura ideal.

Abierto hasta la una de la madrugada, por la puerta de Madrid.

No deje de visitarnos

## DISTRIBUIDOR

Importante Empresa Internacional

SOLICITA DISTRIBUIDOR

Para esta provincia, que esté introducido en alguno de los mercados siguientes:

- Material y equipos de oficina
- Material didáctico
- Material y equipos audiovisuales
- Material para formación de personal

Nuestros productos son de venta continuada y con posibilidades de obtener gran volumen de negocio.

Interesados dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos n.º 50.072 de Madrid, indicando referencia P. V.

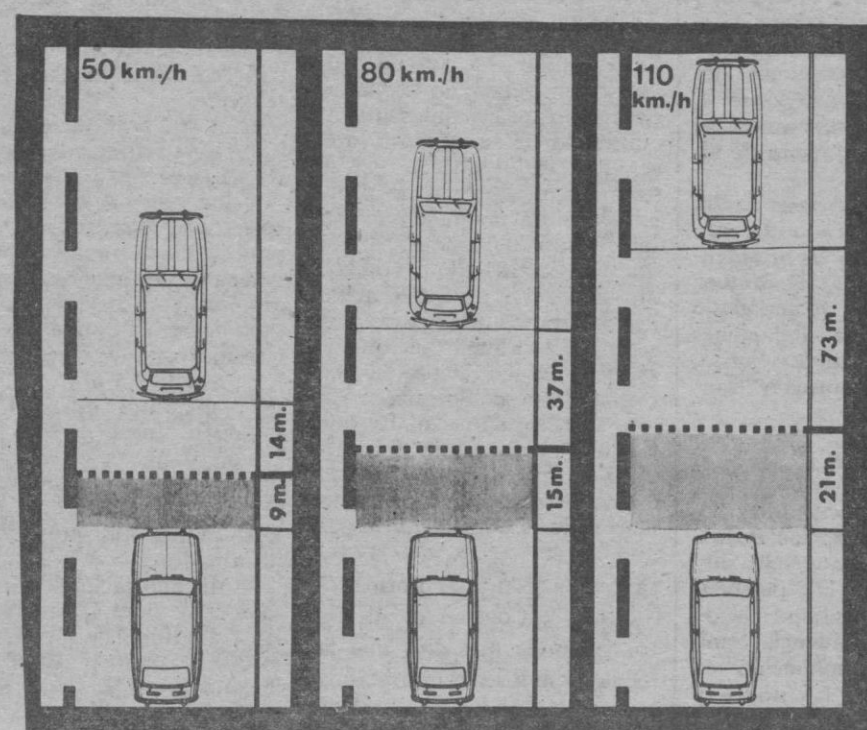




# Motor

Coordina GERMAN ALFONSO

## Distancias del frenado en los automóviles



El acto de detener un coche por completo mediante la frenada resulta complejo, puesto que depende:

- 1.—De los reflejos del conductor.
- 2.—De la presión que se aplique a los frenos.
- 3.—De las características del sistema de frenado.
- 4.—Del estado de las cubiertas.
- 5.—Del firme de la carretera.
- 6.—De las condiciones atmosféricas.

No todos los conductores gozan de los mismos reflejos, por eso cada cual debe conocerse a sí mismo y saber, más o menos, su capacidad de reacción. Normalmente, por muy rápido que sea el conductor, invierte medio segundo en reaccionar. Si sabemos que nos cuesta más hay que prevenir con tiempo los obstáculos y evitar cuidadosamente cualquier distracción.

Normalmente circulamos demasiado pegados al vehículo que nos precede, pero siempre que sea posible conviene guardar las distancias mínimas reales de frenado.

En el gráfico se marcan los tiempos de reacción personal media (zona oscura) y distancias teóricas de detención (zona blanca contigua) de un coche circulando a 50, 80 y 110 kilómetros por hora. Es bueno conocerlas. Sin olvidar lo dicho acerca de los reflejos, de la capacidad de reacción individual, hay que tener en cuenta la presión que en cada momento hayamos de aplicar al pedal de nuestro coche, con arreglo al estado y condiciones del sistema total de que esté dotado. Tampoco podemos olvidar si las cámaras llevan mucho o poco dibujo, si están nuevas o excesivamente desgastadas. El firme de la carretera puede ser deslizante, normal o de los antiderrapantes. En estos últimos la seguridad es mucho mayor, si no cometemos la temeridad de circular con cámaras lisas (cosa que no debe hacerse y que puede dar lugar a sanción). Cuando el piso está mojado o lleno de grava la distancia de detención se alarga, con peligro de derrape si frenamos con brusquedad. La presencia de barrillo es particularmente peligrosa. Con tiempo lluvioso hay que guardar mayores distancias de las normales y prevenir el "aquaplaning" o deslizamiento de los neumáticos por anegación de su sistema de dibujo al cruzar zonas ligeramente encharcadas.

## LO QUE ESTA PROHIBIDO Y NO SE PUEDEN USAR PARAS HALOGENAS

### La homologación del grupo óptico, requisito indispensable

Todo lo que se refiere al alumbrado de los coches, como para añadirse también la de "ver y dejar ver". Este último aspecto lo que sea la libertad de una persona está limitado por el "pase" en su afán de seguridad propia.

Los medios de iluminación con que se cuenta actualmente son bastante buenos, pero no llegan a satisfacer del todo, ya que las velocidades han aumentado mucho y la mayor velocidad exige mayor alcance. Por otra parte, durante los cruces siempre hay un momento en que la visión del conductor deja mucho que desear respecto a cualquier obstáculo simultáneo al cruce. Por eso los peatones corren grave peligro en la carretera, así como cualquier motorista o ciclista sin luces. También resulta frecuente la colisión de un vehículo con otro que se encuentra parado en la calzada sin la debida iluminación. No cabe la menor duda de que en cualquiera de estos accidentes el coche en movimiento llevaba sus luces de forma reglamentaria. Lo que suele ocurrir es que el tiempo que media entre la distinción del obstáculo y el de frenada es muy corto. Sumados los tiempos de reacción del automovilista y de efectividad de los frenos, resulta un lapso insuficiente para evitar muchas colisiones. ¿Solución? Circular a paso de carreta, con aquellos faroles de que habla el Código para uso de tales vehículos, o alargar la luz. Esta última solución va estando cada vez más cerca, puesto que se dispone de mejores medios técnicos. Lo que ocurre es que el alcance y potencia de tales medios no deben dañar la visión de los vehículos que circulan en dirección contraria. ¿Resultado? A la limitación técnica se une la funcional, social, o de convivencia. Y como el tráfico aumenta nuestras luces casi siempre han de ser de cruce, con las cuales no vemos lo suficiente para circular con seguridad. Por fortuna en las autopistas se puede usar luz corta sin peligro, merced a su aislamiento, a su buen trazado y a su piso libre, normalmente, de obstáculos inesperados. Como es lógico, cuando se presenta el obstáculo inesperado en dichas vías los males suelen ser mayores; pero consuela el hecho de que casi nunca surjan dichos obstáculos.

### LAMPARAS HALOGENAS

En el empeño técnico de que los coches lleguen a "ver más" han surgido ya medios de aumentar la potencia de los faros. Mientras se incorporan al uso sistemas como el de la luz polarizada, que puede representar un paso importante, están cobrando crédito las lámparas halógenas. Con ellas se consigue elevar el flujo luminoso en un porcentaje respetable. La utilización del cuarzo permitió el relleno con gas halógeno, que impide el tradicional ennegrecimiento por el uso. Después de sucesivos ensayos con lámparas de un sólo filamento se llegó a las de dos, que pueden ser utilizadas, por tanto, en la iluminación normal de los coches. Las lámparas llamadas H-4, dotadas de doble filamento (normal

y de cruce), permiten mucho la visibilidad. DUDAS La interpretación errónea de la nota de Tráfico dio pie a que se prohibiera el uso de las lámparas halógenas. Se produjo un revuelo entre las autoridades y se menudearon los decretos sobre el tema, ya que, a veces, los que han montado lámparas halógenas requieren en el llamado grupo óptico. Se montan dichas lámparas en los proyectores diseñados para luz con un filamento. Existe el peligro de que los lámparas halógenas no cumplan los requisitos exigidos y deslumbren. Por eso está prohibido sustituir el grupo óptico entero. Esto es posible en estos momentos, ya que, a veces, la diferencia en los casquillos de acoplamiento, existen procedimientos de adaptación. Pero aquí los halógenos no están permitidos en el terreno de lo no permitido. Aunque sea técnicamente atenerse a las normas de homologación dictadas para las lámparas halógenas en faros normativamente dictadas para las lámparas halógenas. Lo que si se debe hacer, sin necesidad de pedir permiso alguno, es cambiar tocadiscos, lámpara, parábola y espejo. La única condición legal es que estos elementos estén homologados y que se instalen de forma reglamentaria, naturalmente. Pe-

### GRUPO OPTICO

Las especiales características reglamentarias, naturalmente. Pe-

ro aquí ya las condiciones normales para todos los faros, por cuyo incumplimiento nos pueden sancionar.

### NO DESLUMBRAN

Desde que se utilizaba solamente para faros antiniebla existen muchos partidarios de la luz halógena. Hay que reconocer que ilumina más y que no deslumbra cuando se instala debidamente. ¿Qué hacer? En espera del perfeccionamiento de la polarización o de sistemas radáricos adecuados, libertad. Cada conductor puede opinar por su cuenta y decidir. Pero ya se sabe, el cambio ha de ser de todo el grupo. Quien las lleve ya bien instaladas en el conjunto homologado las puede seguir usando sin miedo, suponiendo que haya aprobado el «examen» de la Campaña Internacional del Alumbrado o su particular revisión técnica, como es lógico. Esto atañe a todos.

PEREZ CARBONELL

## Entrega del 124-D número 400.000



Se ha efectuado en España la entrega de la versión especial de la cilindrada superior a los 1.000 c.c. que consigue esta elevada cifra. La entrega se realizó en la sede central de la Sociedad a don Joaquín Valcárcel. El 124-D número 400.000 pasó a una de las nuevas versiones Especial (motor 1430) color azul y recibió la matrícula de la zona de Landaben, que recientemente Seat compró a British Leyland-Authi. Sin embargo y hasta el traslado de la fabricación a Pamplona, seguirá produciéndose normalmente en la Zona de Landaben.

## LOS SINIESTROS DEL SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOVIL

Entre 1.970 y 1.973, destacamos la evolución experimentada por el coste medio del siniestro del Seguro Obligatorio del Automóvil, así como la del número y gravedad de las víctimas.

### RESULTADOS DEL ESTUDIO DE SINIESTROS DEL SOA.-

	Año 1.970	Año 1.971	Año 1.972	Año 1.973
Número total de siniestros	78.391	80.830	87.753	92.285
Importe de los mismos en millones	2.300,	2.480	2.647	2.878
Importe medio	29.343	30.686	30.164	31.192
Número de víctimas.				
Muertos	4.415	4.204	4.307	4.562
Incapacitados	2.337	1.986	1.831	1.592
Heridos	94.497	97.981	107.392	113.685

Las cifras estimadas con respecto a 1.974, hacen que en el pasado año el coste medio del siniestro ascendiese a 35.356 pesetas.

### CONSULTORIO

## AUTORIZACION PARA REMOLQUES

Don José Ruiz nos pregunta si un conductor autorizado a remolcar con su coche una caravana puede llevar, pongamos por caso, una barca o una moto que no excedan del peso de la caravana. Tuvo una discusión y le gustaría saber lo que hay legislado sobre el particular.

### RESPUESTA:

Con el permiso de conducir de clase «B» se puede arrastrar un remolque cuyo peso no exceda de 750 Kg. Pero no olvide que un turismo no está autorizado a arrastrar un remolque o semirremolque cuyo peso en carga sea mayor del doble del peso en vacío del vehículo tractor.

Pero la dificultad, respecto a su pregunta, escriba en la autorización necesaria para arrastrar un remolque. Dicha autorización debe solicitarse a la Jefatura Provincial de Tráfico que corresponda al domicilio legal del solicitante. Como en ella constan los datos del coche tractor y del remolque autorizado, resulta que no puede sustituirse por otro, sea caravana, embarcación o moto. Cada remolque necesita su autorización propia, con especificación de los bastidores, incluso, así como de las condiciones particulares impuestas. La sanción establecida para el incumplimiento de esta norma son 2.500 pesetas de multa.







# Consejo de Ministros

(Viene de la pág. 1)

visiones sobre importación de productos alimenticios en régimen de comercio de Estado, prórroga de la normativa vigente sobre precios y reforzamiento de la aplicación de sanciones y previsiones en materia de revisión de precios.

**Política de rentas:** Prórroga hasta el 31-12-76 de la limitación de dividendos y otras rentas de capital y de la limitación de los porcentajes de incremento.

**Política tributaria:** Prórroga hasta el 31-12-1976 del recargo transitorio en el Impuesto sobre Rentas de Capital, redefinición de la base imponible en el impuesto de compensación de gravámenes interiores, carácter vinculante para las contestaciones dadas a los contribuyentes en consultas a la Administración, y autorización nueva regulación de aplazamientos y fraccionamientos de pago en los impuestos de sucesión, transmisiones y actos jurídicos documentales.

## PRORROGA EN LAS CONDICIONES DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Asimismo, a propuesta del ministro de Trabajo, se aprobó un decreto por el que se prorrogan para 1976 las normas concernientes a las condiciones de los convenios colectivos. El decreto complementa las normas para permitir que la distribución de los incrementos salariales no afecte en la misma proporción a todas las categorías profesionales, con la finalidad de mejorar a los trabajadores con salarios más bajos.

La limitación a la contratación colectiva establecida en el decreto ley de 7 de abril, por la que sólo se autoriza un incremento salarial equivalente al índice del coste de vida, más 1, 2 ó en casos excepcionales, 3 puntos, cuya vigencia debería terminar el 1 de enero, será prorrogada durante todo 1976. Su finalización brusca podría provocar peticiones salariales exorbitadas y se prorroga para mantener la capacidad adquisitiva de los salarios, y para garantizar que las rentas, que no van a experimentar aumentos espectaculares, no van a perder posibilidades adquisitivas.

En la negociación colectiva se podrá matizar la distribución interna de esas subidas, que podrán ser lineales, para beneficiar a los salarios más bajos.

## REGIMEN JURIDICO DE LAS EMPRESAS

Se aprobó también la constitución de una comisión interministerial encargada de la preparación de un proyecto de ley de régimen jurídico de las empresas que revistan la forma de sociedad y la participación de los trabajadores en las mismas.

Decreto por el que se agrega al Código de Circulación un nuevo capítulo que regula las condiciones que deben cumplir los vehículos especiales y sus conductores y se modifican diversos artículos del mismo.

Decreto por el que se dispone la aplicación del complemento especial por asistencia sanitaria a trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a los ayudantes técnicos sanitarios y practicantes de zona y se regula dicho complemento.

Moción por la que se autoriza a la C.A.T. a contratar con las molturaciones el aceite de soja preciso para asegurar el abastecimiento nacional.

## IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO

Moción por la que se autoriza a la C.A.T. para importar hasta 20.000 toneladas de carne de cerdo.

El Consejo ha aprobado también, a propuesta del ministro de Agricultura, la imposición de las siguientes sanciones por empleo de azúcar en la obtención de alcohol que se incorporaba a vinos de baja calidad: 1.574.226 pesetas, más el decomiso de la mercancía (valorado en más de cinco millones y medio) a "Vinos del Conca del Gaya, S. A.", de Salomó (Tarragona), y 3.559.448 pesetas a "Alcoholera de Mila", de Santa Oliva, también en Tarragona.

## COSTE DE VIDA

Finalmente, cabe destacar el informe presentado por el ministro de Planificación de Desarrollo, sobre el índice general del coste de la vida para el conjunto nacional, que, en el mes de octubre, ha experimentado una disminución del 0,10 por 100 frente a un aumento del 1,07 por 100 en octubre de 1974. Comparado con el mes de diciembre anterior, la variación del índice general supone, para los diez meses transcurridos de 1975, un aumento del 11,45 por 100 (en el mismo periodo del año anterior fue del 13,16).

Ha influido decisivamente en la baja del índice general la disminución experimentada por el índice relativo a alimentación, que ha sido del 1,63 por 100. Por el contrario, el índice del grupo "vestido y calzado" ha subido el 2,25 por ciento.—Cifra.

## EL SAHARA OCCIDENTAL

En la rueda de prensa el ministro de Información y Tu-

rismo, en relación al tema del Sahara, dijo, respondiendo a diversas preguntas.

"España, repito una vez más, se ha ratificado respecto al acuerdo de mayo de 1975, en el que manifestó su propósito sincero de descolonizar el territorio. Actualmente existe un acuerdo tripartito firmado por Marruecos, Mauritania y España, que los firmantes no harán público hasta que esté en el "Boletín Oficial del Estado" el texto del decreto descolonizador. España tiene el propósito de terminar el 28 de febrero de 1976 su presencia en el Sahara. La opinión de los saharauis será totalmente respetada. Al margen de estos aspectos, España ha celebrado estos días con Marruecos interesantes cambios de impresiones en forma de acuerdos en materia de industria y pesca que serán muy beneficiosos para España".

En cuanto a la relación de España con Argelia, el ministro ha dicho que este país no ha participado en el acuerdo tripartito ni tampoco tiene noticia de que se hayan celebrado conversaciones bilaterales.

Preguntado si El Jatri seguirá presidiendo la Yemaa, dijo: "El ministro de Información no conoce la situación personal de El Jatri actualmente, pero que ya sea él u otra persona quien presida la Yemaa, ésta seguirá representando ante España los intereses saharauis".

## LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

Madrid, 14.—El Consejo de Ministros ha aprobado entre otras medidas una subida de los precios de los principales productos petrolíferos, que es la sexta desde el primero de diciembre de 1967.

### (Area del monopolio)

Gasolina.—Gasolina de automóvil 98 octanos: 26 pesetas litro (23,8 por ciento de aumento).

Gasolina de automóvil 96 octanos: 24 ptas. litro (20 %).

Gasolina de automóvil 90 octanos: 20 ptas. litro (5,3 %).

Botellas butano taxis: 16,80 ptas. kilo (12 por 100).

Propano industrial y comercial.—Más de 10.000 kilos, 10,70 pesetas kilo (20 por 100); más de 5.000 kilos, 10,80 pesetas kilo (20 por 100); menos de 5.000 kilos, 11,90 pesetas kilo (17,8 por 100).

Propano doméstico.—Más de 10.000 kilos, 11,60 pesetas kilo (30,3 por 100); más de 5.000 kilos, 11,70 pesetas kilo (30 por 100); menos de 5.000 kilos, 12,80 pesetas kilo (23,7 por ciento).

Gasolina de automóvil 85 octanos: 19 ptas. litro (8,6 %).

Kerosenos, excepto aviación: 12 ptas. litro (20 por 100).

Kerosenos líneas nacionales y aviación militar: 7 pesetas litro (7,6 por 100).

Gas-oil.—Clase A (automoción): 14 ptas. litro (12 %).

Clase B (agricultura y pesca): 7 ptas. litro (7,6 %).

Clase C (calefacción y pequeña industria): 6,50 pesetas litro (4 por 100).

Fuel-oil.—Usos industriales: 3 por 100 azufre, 5.000 pesetas tonelada (25 por 100 aumento).

Centrales térmicas: 3 por 100 azufre, 4.200 pesetas tonelada (31,3 por 100).

Bajo índice azufre (BIA), 5.500 ptas. Tm. (10 %).

Naftas.—Nafta ligera, 6.600 ptas. Tm. (19,5 %).

Nafta pesada, 6.800 ptas. Tm. (18,8 por 100).

Gases licuados del petróleo.—Botellas de 12,5 y 35 kilos, 16,48 pesetas kilo (10,7 por 100).—Cifra.

## LAS TARIFAS ELECTRICAS

Madrid, 14.—El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el aumento de las tarifas eléctricas.

Dicho aumento queda establecido de la forma siguiente: DOMESTICAS.—Tarifa A-0, 0 por 100. Tarifa A-1, 8 por 100; Tarifa A-2, 8 por 100. Tarifa A-3, 0 por 100. Tarifa C-1. Para los usuarios acogidos al apartado B) de las condiciones de aplicación de dicha tarifa, establecidas en la orden ministerial de 31 de diciembre de 1970, se aplicará la tarifa C-1 industrial con un descuento del 5 por 100.

COMERCIALES.—B-1 y B-2, 18 por 100.

INDUSTRIALES.—C-1, C-2, D-1, E-1 y E-3, 20 %.

E-2 para utilización de 480 horas mensuales, el 20 por 100. Para consumos más elevados disminuye el porcentaje, e inversamente.

Se suprime el recargo del 25 por 100 los excesos de consumo establecidos por orden del Ministerio de Industria de 28 de octubre de 1974, para las tarifas de usos comerciales e industriales. Este recargo representa aproximadamente el 2 por 100 de la facturación de las tarifas industriales, con lo que el incremento efectivo de las mismas es del 18 por 100.—(Cifra).

En Madrid

## AUMENTO LA VENTA DE GASOLINA

Madrid, 15.—Una mayor afluencia de coches se ha registrado durante la tarde de ayer en las gasolineras madrileñas, con el consiguiente incremento en la venta de combustible, como consecuencia de la modificación de los precios de venta al público de la gasolina, según ha podido comprobar «Cifra».

En las estaciones de servicio se llegaron a producir incluso largas caravanas de automóviles.

A partir de las doce de la noche la venta de gasolina se cortó radicalmente, de forma que en algunas gasolineras no repostó ni un solo coche, pues a esa hora entraron en vigor los nuevos precios.—Cifra.

## AYUNTAMIENTO DE CARBONERO EL MAYOR

### SEGUNDA SUBASTAS DE MADERAS

Objeto de los contratos.—Los aprovechamientos de maderas en los montes y por las características que para cada lote se indican seguidamente:

#### Monte 132 «Cafria»

Lote núm. 1.—Número de pinos: 320. Volumen de fustes: 400 metros cúbicos. Tasación: 590.800 pesetas. Precio índice: 738.500 pesetas.

Lote núm. 2.—Número de pinos: 600. Volumen de fustes: 603 metros cúbicos. Tasación: 806.634 pesetas. Precio índice: 1.008.292 pesetas.

#### Monte 133 «El Mayor y Solilleja»

Lote único.—Número de pinos: 400. Volumen de fustes: 207 metros cúbicos. Tasación: 195.615 pesetas. Precio índice: 244.516 pesetas.

Tipos de licitación.—Los indicados anteriormente como tasación de cada uno de los lotes.

Presentación de plicas.—En las oficinas municipales de este Ayuntamiento de diez a catorce horas hasta el día 24 de noviembre, inclusive.

Otros detalles.—En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, del día 30 de octubre de 1975 y en el «Boletín Oficial de la provincia» número 128 del día 24 de octubre de 1975.

Carbonero el Mayor, 13 de noviembre de 1975.—El alcalde, Nicéforo Cobas.



COMBATES EN ANGOLA

**Fuerte revés para el MPLA: pérdida del puerto de Novo Redondo**

Luanda, 15.—La República de Angola ha perdido el puerto de Novo Redondo, que actualmente se encuentra en poder de tropas procedentes del sur, según medios fidedignos.

La República con base en Luanda, que reclama la soberanía sobre toda la antigua colonia portuguesa, ha experimentado graves reveses

en el frente meridional, pero al parecer continúa avanzando hacia el norte y está cercando la ciudad de Luso.

El MPLA se enfrenta con las fuerzas combinadas del FNLA y UNITA. Estos dos últimos grupos han declarado una República rival, con base en Nuambo (ex - Nueva Lisboa).

Si se confirma la pérdida de

Novo Redondo, esto significaría que el MPLA solamente tiene un puerto importante: Luanda.—Efe.

EN LA ONU

**ARGELIA pedirá una reunión del Consejo de Seguridad sobre el problema del Sahara**

Naciones Unidas, 14.—Círculos informados parecen saber esta noche, en la sede de las Naciones Unidas, que Argelia se dispone a solicitar una reunión del Consejo de Seguridad para tratar sobre la situación actual del tema del Sahara Occidental.

A este respecto, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores argelino ha divulgado hoy una declaración en al que vuelve a recordar su postura de respetar el principio cardinal de la Organización de las Naciones Unidas que representa el derecho de autodeterminación de los pueblos.—Efe.

**DECLARACIONES DEL EMBAJADOR MARROQUI**  
Naciones Unidas, 14.—Las

negociaciones de Madrid entre Mauritania, Marruecos y España fueron acometidas en plena conformidad con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, según ha declarado hoy aquí el embajador de Marruecos, D. Slaui.

Hablando en una conferencia de prensa, el embajador marroquí dijo que las negociaciones de Madrid habían transcurrido en el mejor espíritu de comprensión y de respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, «responden, añadió Driss Slaui, al deseo de acuerdo de las partes y a su intención de contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales».—Efe.

**Discoteca**

**Las Vegas**

Todos los días de 6,30 a 10,30  
sábados 11 noche

ENTRADA INDEPENDIENTE  
NUEVA BARRA EN PISTA  
AMPLIO APARCAMIENTO

Firma más importante de España en su ramo necesita

**REPRESENTANTE**

para capital y provincia de Segovia

Introducido en Cafés, Bares, Sociedades, Casinos y Hoteles.

Escribir con "curriculum vitae" y referencias al  
Apartado de Correos 265 de BARCELONA  
Ref. SG. 3916

**PROMOTOR VENDEDOR**

Para la zona del centro de España, precisa importante empresa en continua expansión, por necesidades de ampliación de la red comercial, para la venta de sacos de papel directamente a la industria.

**REQUISITOS:**

- Servicio militar cumplido.
- Vehículo propio.
- Formación a nivel de Bachiller Superior.
- Dedicación exclusiva.

**OFRECEMOS:**

- Durante el primer año 320.000 ptas. netas garantizadas en contrato. Esta cantidad es superior. Con una eficacia media, a partir del segundo año, la cifra anterior puede incrementarse sensiblemente.
- Seguridad Social.
- Cursillo de capacitación.
- Gastos de desplazamiento y dietas a cargo de la Empresa.

Las personas interesadas pueden dirigirse por escrito, adjuntando "curriculum vitae" y fotografía, al apartado 217 de PAMPLONA, referencia "PROMOTOR VENDEDOR" (52215).

**Teléfonos  
Comunicación  
directa  
desde Segovia  
con las demas  
provincias**

Telefónicamente puede establecerse comunicación directa desde Segovia con las demás provincias españolas, marcando previamente el correspondiente prefijo:

	Prefijo
Albacete ... ..	967
Alicante ... ..	965
Almería ... ..	951
Avila ... ..	918
Badajoz ... ..	924
Baleares ... ..	971
Barcelona ... ..	93
Burgos ... ..	947
Cáceres ... ..	927
Cádiz ... ..	956
Castellón ... ..	964
Ceuta ... ..	956
Ciudad Real ... ..	926
Córdoba ... ..	957
La Coruña, ... ..	981
Cuenca ... ..	966
Gerona ... ..	972
Granada ... ..	958
Guadalajara ... ..	911
Huelva ... ..	955
Huesca ... ..	974
Jaén ... ..	953
León ... ..	987
Lérida ... ..	973
Logroño ... ..	941
Lugo ... ..	982
Madrid ... ..	91
Málaga ... ..	952
Melilla ... ..	952
Murcia ... ..	968
Orense ... ..	988
Oviedo ... ..	985
Palencia ... ..	988
Las Palmas ... ..	928
Pontevedra ... ..	986
Pamplona ... ..	948
Salamanca ... ..	923
San Sebastián ... ..	943
Santander ... ..	942
S. C. de Tenerife ... ..	922
Sevilla ... ..	954
Soria ... ..	975
Tarragona ... ..	977
Teruel ... ..	974
Toledo ... ..	925
Valencia ... ..	96
Valladolid ... ..	983
Vitoria ... ..	945
Vizcaya ... ..	944
Zamora ... ..	988
Zaragoza ... ..	976

Lea usted  
**EL ADELANTADO**

**Egipto ocupará mañana los campos petrolíferos de Ras Sudar**

El Cairo, 15.—Egipto volverá a entrar mañana en posesión de los campos petrolíferos de Ras Sudar, en el golfo de Suez después de ocho años de ocupación israelíes.

Los israelíes se retiraron ayer de la zona, haciendo entrega de los mismos a las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas.

**UNA**

a su buen gusto en el vestir la calidad y línea de los mejores fabricantes españoles y extranjeros.

EXCLUSIVA DE

**Pañerías HERRERO**

†  
LA SEÑORA

**Doña Teófila Pérez Vitón**

(Vda. de Luis González Albertos)

Falleció en Madrid, el día 14 de noviembre de 1975  
a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Antonio, Maruja, Fuencisla, María Cere, Félix, José Luis y María del Pilar González Pérez; hijos políticos Felisa Villa, Jesús Horcajo, Miguel Tejedor, Ciriaco García, Pilar Pintor, María Teresa González Darmendrail y José López Mateos; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 17, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial del Santo Cristo del Mercado.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy en el cementerio del Santo Angel de la Guarda de esta capital.



# Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

## Desplazamientos de la G. Segoviana a Las Rozas, y C. D. Acueducto a Navalcarnero C. D. Cuéllar a Aranda de Duero

En El Peñasal, los juveniles: Acueducto-Tri Val y Gimnástica-At. Pinto  
**BALONCESTO: Imperio - Medina (femenino) e Imperio - San Miguel**

**CAMPEONATOS PROVINCIALES DE FUTBOL Y DE PELOTA**

A las diez y media jugará la Gimnástica en Las Rozas contra el Calpisa. La salida desde El Peñasal la efectuará, por lo tanto, a las 8 de la mañana. Partido con esperanzas de puntuar para los segovianos. Calpisa Las Rozas no anda bien hasta el momento, es equipo poco goleador y bastante goleado por lo que los azulgrana pueden conseguir mañana algún punto. La Gimnástica no es que se encuentre aún en plenitud de juego, pues puede dar mucho más de sí, pero por supuesto atraviesa mejor momento que sus rivales de esta jornada. Pese a todo, la desconfianza ha de reinar, ya que no será fácil batir a los propietarios del terreno, que lucharán al máximo. No obstante, insistimos en que la Segoviana puede traer algo positivo.

La expedición la forman los siguientes jugadores: Bellota, Javi, Valeriano, Alonso, Cerezo, Rodero, Vegas, Dani, Diego, Morillo, Minguela, Julito, Esteban, Cuéllar y Tato.

Emilio ha entrenado ya un poco. Susi tiene permiso por asuntos familiares.

### Trofeo a la regularidad

Dani, Alonso y Minguela, 57 puntos; Diego 48; Susi, 44; Morillo, 38; Valeriano, 37; Vegas, 36; Bellota, 31; Emilio, 30; Rodero, 28; Julito, 27; Cerezo, 16; Cuéllar, 13; Amador, 12; Valentín y Javi, 9; Tato y Esteban, 6; Navas, 1; Juan Antonio y Pampym, 0.

### NAVALCARNERO-ACUEDUCTO

Un encuentro que será muy competido éste de Navalcarnero. Los segovianos llevan tres puntos de ventaja, pero también un partido menos, porque su rival descansó en la jornada última. Habrá, pues, mucha lucha, poque el Acueducto acude a este encuentro con deseos de dar una sorpresa a su rival y no perder contacto con los dos primeros clasificados. Sin embargo, la presencia del Acueducto será acogida allí con todo género de precauciones y, por supuesto, con deseo de

vencerle, por ser uno de los favoritos hoy. Incógnita, pues, y para reflejar nuestras dudas, en caso de tener que señalar un signo, nos inclinariamos por el 1 X 2.

### ARANDINA - CUELLAR

Después de jugar dos jornadas seguidas en su campo, obteniendo sendos triunfos, el C. D. Cuéllar emprenderá viaje a Aranda de Duero, para enfrentarse a la Gimnástica Arandina. Mal momento éste de la visita de los segovianos, porque la Arandina lleva a rastras ese 6-1 que sufrió en el campo del Fabero el día 9, y querrá «sacarse

### TENIS

#### Derrota de Gisbert ante Ramírez

Hong Kong, 14.— Juan Gisbert ha sido derrotado por el mejicano Raúl Ramírez por 7-5 y 6-0 en partido de cuartos de final del torneo internacional de tenis de Hong Kong.

Manuel Orantes y Juan Gisbert han pasado a las semifinales de dobles al vencer a los norteamericanos Mike Cahill y John Whitlinger por 6-4 y 9-7.

### PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia

#### AVISO

Jornada núm. 11, de fecha 16 de noviembre 1975

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clases de sellos:

2 apuestas, n.º 151127.

Segovia, 14 de noviembre de 1975.—El delegado.

la espina» a costa del rival de turno. Seguro, pues, que atacará constantemente. Pero el Cuéllar, una vez controlada la primera avalancha que se le vendrá encima—si no proyecta ser él quien lleve la iniciativa—, deberá ordenar el juego con la suficiente elasticidad como para tratar de sorprender a sus rivales. Sería muy meritorio puntuar y, de esa forma, rebajar los 3 negativos que arrastra. Pero también hay que considerar la dificultad del empeño.

### JUVENILES

Se inicia la segunda vuelta en la Primera División de juveniles. A las 11, en El Peñasal, jugará el Acueducto contra el Tri-Val, al que el día 9 arrancó un empate en Alcorcón. Por la tarde, a las cuatro, la Segoviana recibirá al At. Pinto, al que debe ganar cómodamente, pues también se impuso en la primera vuelta.

### CAMPEONATO PROVINCIAL

Los partidos, y sus horas, que se jugarán mañana son los siguientes:

Primera División:  
San Rafael-Abades, a las 4.  
Zamarramala-Turégano, a las 9 (El Peñasal).  
Riazano-Olombada, 3,30.  
Escalona-Fuentepelayo, 4.  
Cantimpalos-Bernúy, 3,45.  
Mozoncillo-La Granja, 4.  
El Espinar-Cantalejo, 4.  
Segunda División, primer grupo:  
Zarzueta-aCarbonero, 4.  
Coca-Navas de Oro, 4.  
Cuellarano - Navalmanzano, a las 4.  
Valladolid - Sanchonuño, a las 4,15.

Descansa: Juarros.  
Segundo grupo:  
Sepúlveda-Domingo de Soto, a las 11.  
Aguila-Pinillos, 4.  
Ayllonesa-Cabezuela, 4.  
Monterasma-Zorrilla (aplazado).

### BALONCESTO

Dos partidos se anuncian para mañana en el pabellón deportivo «Enrique Serichol». A las diez y media, el equipo

femenino del Imperio OJE se enfrentará al Medina S. F. de Guadalajara. El encuentro será muy disputado, pero cabe esperar que se impongan las chicas segovianas para seguir manteniéndose en el grupo de cabeza.

A las doce y media, el equipo masculino del Imperio recibirá al San Miguel, uno de los peores clasificados hasta el momento, por lo que cabe esperar una victoria holgada de los segovianos. Tanto el equipo femenino como el masculino esperan que el público preste su colaboración con la asistencia y el aliento constante.

### PELOTA

Partidos del Campeonato Provincial que se jugarán mañana:

Primera categoría:  
Mayores.—Mano por parejas e individual:  
Domingo Sacristán-Los Caballeros, a las 5.  
Cristo Expiración-Barberito I, a las 4.  
Virgen Remedios-Voltoya, a las 12.  
La Aparecida-San Lorenzo. Virgen Pinar - Sebúlcór, a las 4.  
Rebollo - Fausto Miguel, a las 4,30.  
Juveniles:  
Domingo Sacristán - Caballeros, a las 5.  
Virgen Remedios - Voltoya, a las 12.  
Rebollo - Fausto Miguel, a las 4,30.  
Segunda categoría. Mayores. Mano por parejas e individual:  
Las Caballeros - Domingo Sacristán.

### ESQUI

#### Segismundo Fraile, reelegido

Madrid.—Don Segismundo Fraile ha sido reelegido presidente de la Federación Castellana de Esquí. Se le testimonia así la confianza que en él se tiene como artífice de un gran impulso de este deporte en la región. Su nuevo mandato será para otros cuatro años.

Cristo Expiración - Barberito I.  
Sebúlcór - San Martín.  
Fausto Miguel - Cantalejo.  
Juveniles:  
S. Lorenzo - La Aparecida.  
Fausto Miguel - Cantalejo.

#### Venció el R. Madrid al Girondins (3-1)

En partido amistoso celebrado en el estadio Bernabéu el Real Madrid ha vencido al Girondins de Burdeos por el tanteo de 3-1.

#### Un jugador italiano, condenado a tres meses de cárcel por lesionar a un contrario

Palermo (Italia), 14.—Por primera vez en la historia futbolística italiana un jugador ha sido condenado a encarcelamiento por las lesiones ocasionadas a un adversario en el curso de un partido de fútbol.

El juez de la cuarta sala del Tribunal Penal de Palermo, en efecto, condenó hoy a tres meses de reclusión a Rosario di Vincenzo, de 33 años, portero del equipo genovés Sampdoria, a quien ha considerado responsable de las lesiones personales causadas al delantero del Palermo Salvatore Cappadona.

UN CLISE PERFECTO ES UN CLIENTE SEGURO

Sues. de FOTOGRAFADO Paez

Con una experiencia de 60 años al servicio de sus tres clientes

RAIMUNDO LULIO, 20 - TELF. 403333 - MADRID (1)





# SUCESOS

EN ESPAÑA

**Contrabando de divisas intervenido en Navarra, por importe de quince millones de pesetas**

Pamplona, 14.—Agentes de la Brigada de Investigación de Delitos Monetarios, trasladados desde Madrid, lograron la recuperación de un paquete o maletero que contenía 15.190.000 pesetas en un punto fronterizo de la zona del Baztán.

Al parecer, los citados agentes seguían la pista de un sospechoso que, en última instancia, pudo escapar a Francia abandonando el citado dinero.

Se trata, sin lugar a dudas, de un contrabando de divisas, al parecer destinadas a la compra de oro en un país extranjero, delito que se inició en Madrid y Barcelona y que, según parece, guarda relación con otro "paquete" de 20 millones de pesetas capturado hace unos días.—Cifra.

**Dos jóvenes, atracadas en la calle**

Madrid.—Dos atracos llevados a cabo por jóvenes navajeros fueron cometidos en la noche del jueves en Madrid.

A las once de la noche, en la confluencia de las calles Biarritz y Brescia, la joven María Teresa Palomeros Torrijos fue abordada por un muchacho de unos diecisiete años, tras aparcar ella su coche. El joven la amenazó con una navaja y le exigió dinero, logrando le entregase 400 pesetas.

Hora y media más tarde, en la avenida de Oporto, a la altura del número 9, María Natividad López Polatos fue detenida por dos desconocidos de unos veinticinco años de edad que montaban una motocicleta. Amenazada por ellos, que portaban una navaja, les entregó el bolso, que contenía 600 pesetas y la documentación.

## CERDOS PARA CEBO

Razas: SELECTAS y PRECOCES

**PIENSOS FER - PAM, S. A.**

San Facundo, núm. 3 (frente Correos)

y Cervantes, núm. 30 (John Deere)

¿Cómo se adquieren y plazo requerido?

Información en nuestras oficinas, que facilitará

D. Manuel Fernández Pérez con todo detalle.

## LABORAL

### Homologado el convenio colectivo de derivados del cemento de la provincia

En el "Boletín Oficial de la Provincia" número 137 se publica la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo por la que se homologa el convenio colectivo sindical para el sector de derivados de cemento de Segovia.

El convenio, con efectos económicos desde el pasado día 1, tendrá una duración de dos años, incrementándose el salario que se incluye al término del primer año de vigencia en el porcentaje en que se determine el incremento del índice del coste de la vida, más tres puntos.

**PLAZO AL I. N. P. DE BARCELONA PARA LA READMISION DE LOS M. I. R.**

Barcelona, 14.—Un plazo de cinco días ha sido fijado por la Magistratura de Trabajo número 9 de Barcelona para que el Instituto Nacional de Previsión readmita a los 59 médicos internos y residentes, cuyo despido fue declarado improcedente por el citado tribunal.

La sentencia condenaba al I. N. P. a la readmisión de dichos 59 M. I. R., cuyo despido había sido decretado a raíz del conflicto nacional del citado estamento médico, sin opción a la no readmisión. Según informa hoy «El Correo Catalán», el I. N. P. había decidido recurrir al Tribunal Supremo, abonando a los 59 médicos los salarios correspondientes de acuerdo con la sentencia, pero impidiéndoles trabajar. El plazo que ahora marca la Magistratura es para que, hasta tanto no se vea el juicio ante el Supremo, los citados médicos puedan trabajar, ya que al no hacerlo les produciría perjuicios en su propia formación y especialización.—Cifra.

**EN TELEFONICA TRIUNFO LA CANDIDATURA UNITARIA Y DEMOCRATICA**

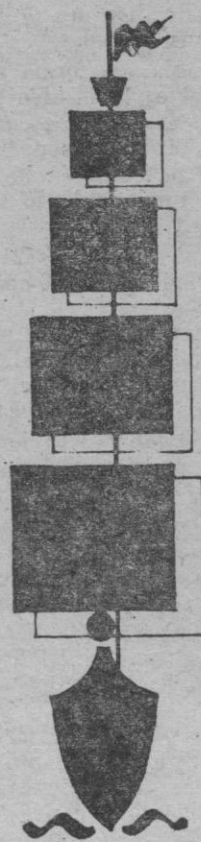
Madrid, 15.—La candidatura unitaria y democrática de Madrid de la Compañía Telefónica Nacional de España triunfó en las elecciones celebradas hoy para cubrir los cinco puestos fijados para esta capital en la Agrupación nacional. Según parece, el secretario del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones se negó a dar copia del acta de estas elecciones.

**CONVENIO EN LA PRENSA NO DIARIA**  
Madrid, 15.—La Delegación de Trabajo de Madrid, en resolución del 8 del mes actual, aprobó el convenio co-

lectivo sindical suscrito por la Comisión Deliberadora de Prensa no Diaria. El convenio afecta a 386 trabajadores pertenecientes a nueve empresas.

S  
O  
N  
I  
D  
O

C  
U  
A  
D  
R  
A  
F  
O  
N  
I  
C  
O



**Liberty**  
2000

DISCOTECA

LA GRANJA

LUNES  
APERTURA

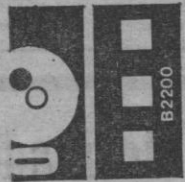
# Peñatal

Arte segoviano - Artículos de regalo

**FERNANDEZ LADREDA, 25**

Arte y originalidad en regalos de calidad.





# CINE

«El cine como problema»

## LOS SEGOVIANOS Y EL CINE

Por Carlos Puerto

La secretaría general técnica del Ministerio de Información y Turismo, a través de su servicio de estadística y análisis de datos, ha hecho público un informe sobre la cinematografía en nuestro país durante el año 1974.

De esta forma hemos podido enterarnos de que en España hay 8613 cines censados, de los cuales sólo 5.178 proyectan películas, y que el número de éstas ha sido de 4.035 títulos.

Por otro lado en España se han recaudado cerca de tres mil millones de pesetas gracias al cine español, y más de siete mil millones ha dejado el cine extranjero. En total más de diez mil millones de pesetas han pasado por nuestras taquillas.

Pero esto es hablar de forma general, y a nosotros lo que nos interesa es la incidencia del espectador segoviano en estos datos. Empecemos por los locales, que en Segovia y provincia son 43, pero de los cuales sólo 21 proyectan películas (a lo largo del año 74 se ha proyectado un total de 1.046 títulos).

Los espectadores segovianos que han ido al cine han sido 718.112, de los cuales 213.562 han preferido films españoles, y el resto (504.550) películas extranjeras.

La recaudación total ha sido en Segovia y provincia de dieciocho millones y medio de pesetas (el 30 por 100 para películas españolas, el 70 por 100 para extranjeras). Y por su parte el gasto medio del segoviano ha sido de 26,05 pesetas por película.

Esto es lo que podríamos definir como cifras absolutas, pero veamos las relativas, que son las que nos sirven de comparación con las demás provincias españolas.

La asistencia media por habitante y año del segoviano es de cuatro, lo que le sitúa en el octavo lugar por la cola, respecto a las demás provincias españolas. En cuanto a gasto medio por habitante y año recupera cuatro puestos, quedando el 12 por la cola, con 115,48 pesetas.

En su porcentaje de participación en el total nacional, Segovia ocupa, en cuanto a espectadores, el sexto lugar —por la cola— junto con Cuenca. Este puesto permanece inamovible por lo que respecta a la recaudación (un 0,17 de la total).

Las cifras, implacables, siguen siendo desoladoras para nuestra provincia. Refiriéndonos a su situación, siempre empezando por la cola, Segovia ocupa el quinto lugar en un estudio provincial, por cines, según su nivel de recaudaciones. El sexto en un estudio provincial por recaudación, según su cuantía. Igualmente el sexto en el estudio provincial de espectadores, según las recaudaciones.

Pero las cotas más bajas las tiene en el estudio provincial por día de proyección de películas nacionales y coproducciones, así como en el estudio provincial por días de proyección de películas extranjeras. En estos casos Segovia ocupa un cuarto puesto, por la cola, siendo únicamente superada por Soria, Ceuta y Melilla.

Como vemos el panorama es desolador. Y yo me atrevo a preguntar, ¿dónde se encuentra el fallo? ¿Es que no hay suficientes locales que acojan la afición cinéfila de la provincia? ¿O es que no hay suficientes espectadores en la provincia? La pasada Semana de Cine segoviana fue un completo éxito, y se espera que la del año próximo supere ampliamente todas las predicciones. Entonces ¿por qué figura Segovia en el "pelotón de los torpes"? Como hemos visto, según las estadísticas, los segovianos tienen todavía mucho que enviar a, por lo menos, cuarenta provincias españolas. ¿Conseguiremos que en los datos del año próximo

Segovia ocupe un lugar más digno? La respuesta está en todos. Y no sólo en los organizadores de la Semana (que han demostrado, junto con las autoridades administrativas, la mejor voluntad para hacer de Segovia una provincia cinematográficamente "cult"), sino, sobre todo, en el público que a diario llena (o, como por ahora, no llena) los locales. ¿Defectos de precios, de títulos, de ausencia de confort, de retraso con respecto a los estrenos, de comodidad ante los televisores? Yo creo que hay un poco de todo, pero merecería la pena analizar la cuestión para, de forma común, intentar una escalada de puestos. Y así, en los datos estadísticos del año 75 (por desgracia ya tan próximos a acabar) tal vez salgamos de ese "pelotón de los torpes", para situarnos en un discreto término medio que no nos avergüence.

## «La huida», de Sam Peckinpah

Nacionalidad, norteamericana. Producción, Solar Foster-Brower. Guión, Walter Hill, según la novela de Jim Thompson. Director, Sam Peckinpah. Interpretes principales: Steve McQueen, Ali MacGraw, Ben Johnson, Al Letieri, Sally Struthers.

Comentando el otro día la película "Pisando fuerte", de Phil Karlson, mencionaba a Sam Peckinpah y recordaba sus características películas violentas. Aquí tenemos el último ejemplo de ellas y ya parece que cabe hablar no sólo de una manera de hacer sino más bien de manierismo. De aquel maravilloso "Duelo en lo alta de la sierra" pasando por la sorprendente "Grupo salvaje", hasta llegar al momento presente, Peckinpah ha acabado por construir una especie de academicismo de la violencia. Sus historias pueden tener un carácter u otro, serán siempre historias interesantes, y, por supuesto, bien contadas, pero al deseo de comunicar un contenido cultural determinado, parece sustituir el propósito de sorprender o de no defraudar a lo que de él esperan los espectadores. Y lo que de él se supone que se espera es que, llegado el momento, se produzca la clásica secuencia de tiros a bocajarro narrada en cámara lenta, escrutando ésta el último gesto del que va a morir y describiendo con detalle cómo las heridas se abren en la piel.

Bueno, pues eso es lo que ocurre en esta película, añadiendo otro efecto como el de la secuencia del camión de la basura, que evidencia, por encima de todo, el ánimo de hacer algo nuevo, algo distinto y especialmente llamativo, pero para eso ya están las películas de James Bond.

Peckinpah no ha perdido nada de su buen oficio de narrador en imágenes, sigue siendo un excelente diseñador de ambientes y caracteres, pero en cada ocasión parece demostrar que pierde frescura y sinceridad mientras que, presa de una suerte de narcisismo, se dedica a copiarse a sí mismo. ¿Se ha agotado ya acaso su inspiración? ¿No pensará que ha llegado ya el momento de cambiar el rumbo y cambiar también, si es preciso, su propia imagen?—R. B.



## Notas de la Enseñanza

### QUEDA ABIERTO EL PLAZO PARA MATRICULARSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO A DISTANCIA

El «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de octubre de año en curso publicó el decreto 2408/1975, de 9 de octubre, por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia.

Para la próxima entrada en funcionamiento se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Podrán ser alumnos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia aquellos que reuniendo los requisitos académicos necesarios deseen cursar este nivel y no estén matriculados en Institutos Nacionales de Bachillerato ni en centros homologados o habilitados.

2. Los alumnos de los centros libres de Bachillerato podrán optar por formalizar su inscripción en el Instituto Nacional de Bachillerato

a Distancia o en el Instituto Nacional de Bachillerato allí que esté adscrito el Centro. En ningún caso simultanear ambas inscripciones.

3. Todos los demás alumnos habrán de formalizar su inscripción en el Instituto N. de Bachillerato a Distancia.

4. En el presente curso académico sólo podrán solicitar matrícula en el Instituto N. de Bachillerato a Distancia los alumnos que deseen cursar el primer año del nuevo Bachillerato.

5. El plazo de matrícula, será hasta el día 30 del corriente mes de noviembre.

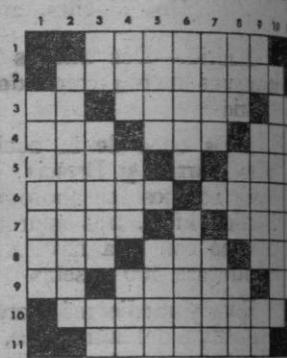
6. Los impresos de solicitud se recogerán en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Unidad de entros), plaza de Colmenares número 2.

## Certámenes literarios y artísticos

### CONCURSO DEL "DÍA DEL MAESTRO"

Por un error de transcripción (que lamentamos), a la hora de publicar las bases del concurso convocado del «Día del Maestro», no se precisó que la modalidad de artículos periodísticos estaba destinada y reservada exclusivamente a profesionales del periodismo. La otra modalidad de poesía y prosa para no periodistas, lleva la condición de que los originales deben ser remitidos, antes del 25 de este mes, a la Jefatura Provincial del S. E. M. para su estudio y selección por un jurado.

## CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Valor intrépido, brío.—2. Masa de aire que rodea la Tierra.—3. Antigua lengua de Provenza. Seres. Interjección poco usada con que se llama al perro.—4. Corriente continua de agua. Al revés, catedral. Nota musical.—5. Cierta color. Máximo.—6. Parte del pie. Llorar.—7. Costados. Ondulo.—8. Acuden. Hijo de Noé. Igualdad de nivel.—9. Terminación de infinitivo. Dios de los antiguos egipcios. Símbolo químico.—10. Estar en la agonía.—11. Cubierta con azogue.

VERTICALES: 1. Valle de la Isla de Tenerife.—2. Armadura, compusiera.—3. Consonantes. Adornan con otros. Símbolo químico.—4. Nombre de letra. Letras de cesos. Cuchillo corvo para segar.—5. Veneno. Figura geométrica.—6. Tratamiento usual de comas entre personas de igual condición. Al revés, dar vueltas al rededor de un eje.—7. Parte de letra. Caudillo árabe del siglo VIII, que invadió España.—8. Entregues. Ante. Al revés, concedes.—9. Al revés, letra del alfabeto griego. Hundir. Letra del alfabeto griego.—10. Reducía a pequeñas partículas.—11. Fragante (Femenino).

### SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Valor intrépido, brío.—2. Masa de aire que rodea la Tierra.—3. Antigua lengua de Provenza. Seres. Interjección poco usada con que se llama al perro.—4. Corriente continua de agua. Al revés, catedral. Nota musical.—5. Cierta color. Máximo.—6. Parte del pie. Llorar.—7. Costados. Ondulo.—8. Acuden. Hijo de Noé. Igualdad de nivel.—9. Terminación de infinitivo. Dios de los antiguos egipcios. Símbolo químico.—10. Estar en la agonía.—11. Cubierta con azogue.

«El accidente de trabajo es un problema colectivo. Trabajador: cumpliendo las normas de Seguridad evitas tu dolor físico y pérdidas económicas innecesarias»

## ACCESORIOS LA UNION MICHELIN

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

rodaje  
de confort





# agenda

DOMINGO 16 NOVIEMBRE

Van 320 días de 1975; faltan 45.  
Sol: De 9,3 a 18,57.  
Santoral: Santos Margarita de Escocia; Gertrudis, vg.; Rufino, Marcos, Eustaquio, mcs.

Pensamiento: «Es un gran mal el no poder sufrir mal alguno; es menester sufrir, para sufrir menos» (Anacarsis).

LUNES 17 DE NOVIEMBRE

Van 321 días de 1975; faltan 44.  
Sol: De 9,3 a 18,57.  
Santoral: Santos Isabel, Gregorio Teumaturgo, Dionisio, Hugo, obs.

Pensamiento: «El verdadero hombre siente su superioridad al reverenciar lo que realmente le supera. El corazón no abriga sentimiento más noble ni bendito» (Carlyle).

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 685,2.  
Viento del Este.  
Temperatura máxima: 17,4.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 685,8.  
Viento del Noreste.  
Temperatura mínima: 5.  
Temperatura a la una de la tarde: 14,8.

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 913.

## Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.  
Puente San Lorenzo, 5

Para mañana:

Cervantes, 27.  
José Zorrilla, 137.

## Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95  
Policía ... 41-20-87  
Guardia Civil ... 42-11-00  
Bomberos ... 42-22-22  
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

## ALCALDIA DE VEGANZONES

### SUBASTA DE CHOPOS

Tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 24 del corriente, a las 12 horas, recibiendo proposiciones en Secretaría hasta las 13 horas del día 22 como anterior hábil.

Número de chopos 249; volumen de fustes 196,858 metros cúbicos, con corteza. Tasación del aprovechamiento: 438.600 pesetas.

Precio índice 25 por 100 sobre la tasación.

Más detalles en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, número 130 del día 29 de octubre último.

Veganzones, a 12 de noviembre de 1975.—El alcalde, Leocadio Cuesta.



# Televisión y Radio

## PROGRAMA PARA MAÑANA

### TELEVISION ESPAÑOLA

#### Primera cadena

10,15, Carta de ajuste.  
10,30, Apertura y presentación.  
10,31, El Día del Señor.  
11,15, Concierto.  
12,30, Sobre el terreno.  
13,00, Fútbol.  
15,00, Crónica de siete días.  
15,45, Noticias del domingo.  
16,00, La casa de la pradera.  
17,00, Las canciones del desván.  
17,10, Soldado y yo.  
17,35, Mundo acuático.  
18,00, Voces a 45.  
19,00, El mundo de la TV.  
19,30, Tráeme a Christy Love.  
21,00, La taberna del toro.  
22,00, Noticias del domingo.  
22,15, Estrenos TV.  
23,45, Despedida y cierre.

#### Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.  
19,00, Presentación y avances.  
19,01, Disneylandia.  
20,00, Las calles de San Francisco.  
21,00, Ahora.  
21,30, Noticias.  
21,35, Página del domingo.  
22,15, Tele-show.  
23,00, Cultura 2.  
23,30, Ultima imagen.

### RADIO SEGOVIA

#### PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en su Seat. 11,45, Ritmos ligeros. 12,00, El gran musical (SER). 12,45, Retransmisión

del partido de Europa entre las selecciones nacionales de Rumania - España (SER). 2,30, Diario de R. N. 3,00, Minutos fi-

nales del partido Rumania-España (SER). 3,15, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,30, Música para todos. 6,00, Carrusel deportivo (SER). 7,00, Los superventas. 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Notas deportivas. 11,00, Radio revista. 12,00, Hora 25, especial deportiva (SER). 1,00, Cierre.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Sociedad Filarmónica de Segovia

Lunes, 17 Teatro Juan Bravo 8 noche

ANA HIGUERAS

Soprano

MIGUEL ZANETTI

Piano

Lied y canciones de Mozart, Schubert, Guridi, Turina y Falla

Concierto patrocinado por la Comisaría Nacional de la Música

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,30: PRUDENCIA... PRUDENCIA. Gran comedia por Deborah Kerr y David Niven, 18 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: LA HUIDA. Ultimo día.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,30: LA HUIDA. Mañana: PRUDENCIA... PRUDENCIA.

JUAN BRAVO: Mañana 4 y 7, doble menores: Y CON ELLOS LLEGO LA BRONCA y ODISEA BAJO EL MAR. La segunda función termina a las 10,15.

YO SOY FULANA DE TAL

De reciente estreno en Madrid. Próxima semana.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del día 18, pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (540 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 19 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

### TRABAJO

SE necesita pinche adelantado. Razón: Hostal Casas. Referencia 3876.

UNIVERSITARIAS cuidarían niños mañana y noches. Teléfonos 414913 y 415113.

SE necesita aprendiz de mostrador. Bar El Aperitivo. Referencia 3903.

NECESITO vaquero conociendo oficio para establo moderno en Tizneros, se facilita vivienda. Razón: Mercado San José, Mantuquerías Acho, Segovia. Ref. 3939.

NECESITO chica, sólo mañanas, Cantarramas, 7, 2.º C. Teléfono 412615.

MATRIMONIO con dos niños necesita chica fija, Conde Sepúlveda, 19, 2.º E, de 9 a 4 tarde.

SE necesita empleada de hogar para Alicante, sueldo a convenir. Dirigirse teléfono 412144.

NECESITO empleado gasolinero con carnet de segunda. Teléfono 413040. Segovia. Referencia 3941.

SE necesitan agentes, jornada completa o sólo tardes, vehículo propio. Razón: Tel. 421302, de 3 a 5 tarde.

NECESITO chica fija, buen sueldo. Teléf. 422719 y 420462.

DONCELLA acostumbrada tratar señores, buen carácter e informes, 25-30 años, para Madrid y dos meses verano playa Norte vacaciones. Seguro, sueldo 12.000 y paga extra. Ofertas a K. L., Berlín, 7, Madrid-28, teléfono 2457151.

¿DESEA trabajar independientemente? Escribanos si dispone de tiempo libre. Apartado 543 (Tarragona).

SE necesita persona con carnet de conducir. Races. Teléfono 412900. Referencia 3947.

PERITO mercantil. Se necesita para firma comercial segoviana, jornada completa. Preferible con experiencia pero no indispensable. Escribir con datos, edad, conocimientos, etc., al apartado 144, Segovia. Referencia perito mercantil. Ref. 3-915.

ENCUESTADORES, mínimo 17 años, para repanto y recogida de test, precisa importante empresa para su departamento de estadística. Trabajo agradable con interesantes ingresos. Exigimos buena presencia, dinamismo y ambiciones de superación. Interesados, presentarse lunes en Hotel Las Sirenas, de 12 a 1,30 y de 5 a 7. Preguntar señor Ramiro.

SE necesita aprendiz de obrador. Ladreda, 22, confitería. Referencia 3825.

### PENSIONES Y HOSPEDAJES

RESIDENCIA Tagore, La Casa del estudiante, Santa Isabel, 11.

### ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas, Ladreda, 18.

SE ofrece profesor de E.G.B., clases particulares o colaborar con compañero mañana o/y tarde. Doctor Velasco, 18, p. G.

### COMPRAS

COMPRO finca de 400 hectáreas aproximadamente. Preferentemente de monte para poder cazar, bien comunicada. Pago al contado. Apartado 410, Valladolid.

### TRASPASOS

TRASPASO local industrial, calle céntrica. Razón: Teléfonos 411836 ó 420289.

TRASPASO almacén frente estación autobuses, ocasión. Teléfono 413472.

### VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

A BARCELONA, Lérida, Zaragoza, Soria, Aranda. También a Burgos, Logroño. Auto-Ibérica: Avda. Padre Claret, 6. Tel. 412659 - Segovia.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

GANADERO, le invitamos, suscribase revista nacional «Ferias, Mercados y Mataderos», publicación mensual orientación agrícola ganadera, con Suplemento semanal informativo precios del ganado. Suscripción 650 pesetas doce meses. Escriba: FM, Apartado 125, Salamanca.

ATENCION, al cambiarle la corriente a 220, le recogemos todo lo de 125 voltios, bombillas, electrodomésticos. Radio Valdeprado, Valladolid. Necesitamos representantes en pueblos.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23

### ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado, muy céntrico, calefacción (10.000 pesetas). Teléf. 412202.

ALQUILO piso amueblado, calefacción central. Razón, teléfono 420886.

ALQUILO nave almacén. Polígono industrial, 300/650 m. Teléfono 413117.

### VENTA

VENDO-alquilo piso nuevo, calefacción. Bloques «Zafar», portal 22, 3.º C.

VENDO piso, llave en mano, con calefacción y ascensor, en calle Tejedores. Teléf. 411944.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

AVESAS siembra, leche maternizada, «Specitait», terramicina, suplementos. E. Casado, plaza Leones de Castilla, 9. Teléfono 420745.

### GANADO

VENDO 70 ovejas entrefinas, media vida. Quintín, Aragoneses.

SE venden 15 cerdos de 20 kilos. Constantino Prieto, Estación Otero de Herreros.

VENDO pareja mulas 10 años yeguas tamaño pequeño. Moisés Bermejo en Zarzuela del Monte o en Segovia teléfono 420061.

SE venden 5 chotos; un limosín 15 meses, dos ratinos de 11 meses, dos lecheros de ocho meses. Aceña. Teléfono 193004. Navas de S. Antonio, Segovia.



# ULTIMA PAGINA

## EL ARTE COMO TERAPEUTICA PARA MINUSVALIDOS

### «La Escuela Artística de Ottersberg»

Mucho se habla y se escribe hoy acerca de la terapéutica musical, que consiste no sólo en un efecto curativo de la música, sino también activador de las energías psíquicas. Pero la música puede ejercer asimismo una acción altamente beneficiosa sobre los enfermos mentales, los enfermos orgánicos y las personas impedidas.

Tras realizar las correspondientes comprobaciones prácticas, se llevó a cabo la creación de un centro de formación para terapeutas artísticos, eligiéndose Ottersberg, cerca de Bremen, debido a que allí funcionaba desde hace años una Escuela Waldorf.

Hace ocho años se comenzó modestísimamente con sólo siete estudiantes. Hoy, y tras la correspondiente ampliación de las instalaciones originarias, el número de estudiantes se eleva a 135, disponiendo además el centro de un grupo de artistas que ejercen la docencia con dedicación plena, así como de varios profesores auxiliares para los seminarios especiales y para las clases teóricas.

Además de los estudiantes normales suelen trabajar durante varias semanas en los estudios unos 30 oyentes. Se

trata de personas de todas las edades necesitadas de recuperación, regeneración o convalecencia o bien que deseen superar una crisis interna. Además acuden todas las semanas unos cien niños, tanto sanos como necesitados de asistencia terapéutica, procedentes de las inmediaciones, para asistir a las clases de pintura educativa por la tarde.

#### DURACION DE LOS ESTUDIOS

Los estudiantes normales tienen que realizar primeramente un curso de un año de duración como mínimo, en el que se determina la especialidad a seguir: pintura, grabado o escultura. Al cabo de tres años como mínimo de especialidad —por consiguiente, de cuatro en total— se obtie-

ne el título de profesor de arte o de terapeuta artístico.

El plan de estudios, perfectamente estructurado, que une en los últimos cursos el aspecto artístico con el terapéutico, exige un trabajo concentrado e intenso. Para evitar toda influencia unilateral cambian los profesores de arte cada tres meses.

Después del sexto curso trimestral se inician las prácticas, primeramente de tipo artístico-didáctico con grupos de niños y después artístico-terapéutico en residencias.

El título se otorga en virtud de los trabajos artísticos realizados, de un trabajo escrito y de un examen oral, en el que participa un inspector de segunda enseñanza. Próximamente se reconocerá también oficialmente el citado título. El centro ha sido reconocido como escuela complementaria; sus alumnos perciben las becas y ayudas normales. El número de solicitantes es tan elevado que se impone la necesidad de llevar a cabo una selección. La edad mínima para el ingreso es de 20 años, y las condiciones mínimas, además de las aptitudes artísticas, se limitan al título de bachiller elemental.

Del total de 26 estudiantes que han salido con el título de la escuela, nueve se dedican a la docencia artística en escuelas públicas y privadas; quince se dedican a la terapéutica en residencias para niños y jóvenes difícilmente educables o dañados por su ambiente, en clínicas de psiquiatría, en escuelas pedagógico-terapéuticas y en cárceles, y tres en el trabajo industrial.

El que la Escuela de Ottersberg sea tan poco conocida del gran público no es obstáculo para que sea tanto más por los especialistas, incluso en otros países, como lo demuestra el hecho de que en Ottersberg cursen actualmente estudios veinte extranjeros.

#### MUJER:

¡Busca porvenir!

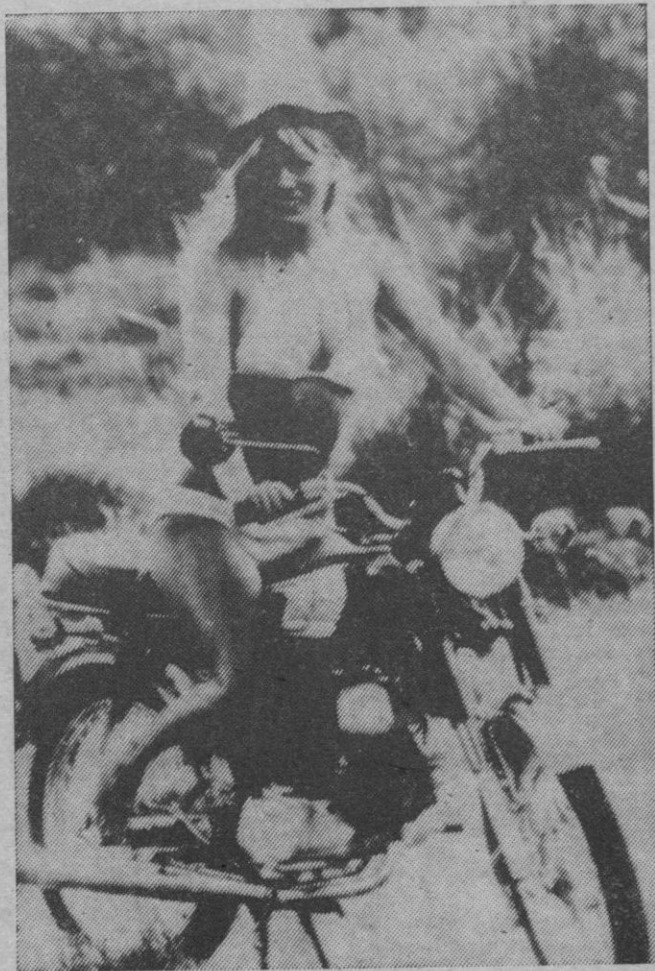
**INSTRUCTORA RURAL**

puede ser tu futuro.

Infórmate en la

Delegación de Sección Femenina

## ¿Bruja de los nuevos tiempos?



Dicen que esta bella señorita, Diane West, pudiera ser, a juzgar por ciertos detalles, una "bruja" de nuestros tiempos, que ha cambiado la escoba por la motocicleta. ¡Quién sabe! Lo que sí es cierto que tiene encantos como para "hechizar" a cualquiera...

### NACIONAL

El estado del Caudillo esta mañana

Madrid, 15.—Las Casas Civil y Militar comunican a las once horas que según informan los médicos de turno que atienden a S. E. el Jefe del Estado, hospitalizado en la ciudad sanitaria "La Paz", de la Seguridad Social, el Caudillo continúa descansando a las 16 horas del postoperatorio de su tercera intervención, sin accidentes ni incidentes.

Un nuevo boletín será facilitado a las 13 horas.—Cifra.

\*\*\*

Madrid, 15.—Las Casas Civil y Militar comunican a las 13 horas, que según informan los médicos de turno que atienden a Su Excelencia el Jefe del Estado, en la ciudad sanitaria "La Paz", de la Seguridad Social, el Caudillo continúa su curso postoperatorio sin novedad. A las 15 horas se facilitará un nuevo boletín médico.—Cifra.

### EXTRANJERO

Sahara: ¿Reparto entre Marruecos y Mauritania?

Washington, 15.—España accedió a entregar el Sahara a Marruecos y Mauritania con el consentimiento de la ONU informa el "Washington Post".

Agrega el periódico que no se conocen detalles del acuerdo, pero se cree que Marruecos y Mauritania se repartirán el territorio.—Efe.

"Cumbre" económico-monetaria en Rambouillet (Francia)

París, 15.—Gerald Ford, Presidente de Estados Unidos; Valéry Giscard d'Estaing, Presidente de la República Francesa; Helmut Schmidt, canciller de Alemania Federal; Harold Wilson, primer ministro británico; Aldo Moro, Presidente del Consejo italiano, y Takeo Miki, primer ministro japonés, se reúnen a partir de las catorce horas de hoy (hora española) en Rambouillet, a 65 kilómetros de París, para examinar "la situación económica, monetaria, financiera y energética mundial".—Efe.

Movilización del partido socialista portugués

Lisboa, 15.—El partido socialista portugués ha ordenado hoy la movilización de todos sus miembros en el país, a fin de impedir, según se dice, un golpe izquierdista previsto para mañana.

La voz de alarma de los socialistas sucede a una advertencia que les hicieron anoche sus aliados centristas, acerca de que se planeaba una masiva manifestación, organizada por el alto mando militar, para derribar al Gobierno y hacerse con el poder por la fuerza.—Efe.

## Los abonos nitrogenados ponen en peligro la capa de ozono que rodea la Tierra

Nueva York, 14.—La continuada utilización de abonos nitrogenados pone en peligro la capa de ozono que rodea a la Tierra y la protege de los rayos ultravioleta, indican los estudios de un científico de la Universidad de Harvard, Michael McElroy.

En un informe de la Sociedad Meteorológica Mundial, que será publicado en Ginebra dentro de unos días, el profesor explica que la utilización de importantes cantidades de abonos nitrogenados destruye el equilibrio natural que controla la cantidad de ozono que rodea la Tierra.

Según McElroy, el empleo de los citados abonos destruirá en los próximos 25 años del 20 al 25 por 100 de la capa de ozono, aumentando considerablemente la incidencia de cáncer de piel. Se estima que este peligro es mucho más grande que el que representan los pulverizadores de erosoles, que destruyen también la capa de ozono.

El ozono se crea de manera natural, cuando los rayos ultravioleta del sol alcanzan las moléculas de oxígeno. Normalmente, el nitrógeno desprendido por la descomposición de materias vivas, destruye las moléculas de ozono.

Este proceso es indispensable para el equilibrio que permite la vida sobre la Tierra. Pero, según el profesor McElroy, el aumento artificial de la cantidad de nitrógeno sobre la Tierra incrementa, a su vez peligrosamente, la destrucción de la capa de ozono.—Efe.